Naciones Unidas S/PV.3842

Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3842[a] sesión

Jueves 18 de diciembre de 1997, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Naranjo Villalobos	(Costa Rica)
Miembros:	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. Qin Huasun
	Egipto	Sr. Elaraby
	Estados Unidos de América	Sr. Rosenstock
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Cabral
	Japón	Sr. Owada
	Kenya	Sr. Mahugu
	Polonia	Sr. Matuszewski
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República de Corea	Sr. Park
	Suecia	Sr. Dahlgren

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (S/1997/966)

97-86791 (S)

Se abre la sesión a las 15.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (S/1997/966)

El Presidente: Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Alemania, Bosnia y Herzegovina, Canadá, Croacia, Eslovenia, Hungría, Italia, Luxemburgo, Malasia, Noruega, Pakistán, Turquía y Ucrania en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sacirbey (Bosnia y Herzegovina) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Eitel (Alemania), Fowler (Canadá), Šimonovic (Croacia), Türk (Eslovenia), Erdös (Hungría), Fulci (Italia), Wolzfeld (Luxemburgo), Hasmy (Malasia), Biørn Lian (Noruega), Kamal (Pakistán), Çelem (Turquía) y Yel'chenko (Ucrania) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en las consultas celebradas anteriormente.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), que figura en el documento S/1997/966.

También tienen ante sí el documento S/1997/989, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Alemania, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia, Italia, el Japón, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1997/975, que contiene el texto de una carta de fecha 12 de diciembre de 1997 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, por la que se transmite la carta de fecha 10 de diciembre de 1997 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, donde figura el 11º informe mensual sobre las operaciones de la Fuerza de Estabilización.

Los miembros del Consejo han recibido fotocopias de una carta de fecha 16 de diciembre de 1997 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas, en la que se transmiten los resultados de la Conferencia sobre la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, celebrada en Bonn los días 9 y 10 de diciembre de 1997, que se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/1997/979.

Sr. Somavía (Chile): Señor Presidente: Permítame expresar el enorme agrado que me invade al verlo a usted, Sr. Fernando Naranjo Villalobos, presidiendo el Consejo de Seguridad en nombre de su país, Costa Rica. A Chile, como país amigo de Costa Rica, le produce un gran placer estar junto a usted en esta mesa.

Al iniciarse el tercer año de aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton, podemos apreciar que se han registrado importantes progresos en su aplicación. Los últimos informes del Alto Representante, como los del Secretario General, nos entregan información sobre los logros alcanzados, sin dejar de mencionar los numerosos y apremiantes desafíos presentes, situados fundamentalmente en el ámbito de los aspectos civiles de este Acuerdo.

Chile está terminando un período de dos años como miembro elegido del Consejo de Seguridad. En este tiempo hemos resaltado la responsabilidad humanitaria del Consejo. Hemos promovido la necesidad de dirigir las sanciones a los responsables políticos y militares y no al pueblo inocente, como igualmente de asegurar el respeto por las organizaciones y trabajadores humanitarios y facilitar su acceso a este órgano, y también la necesidad de respetar el derecho humanitario internacional y buscar la verdad y la justicia cuando éste es violado.

Desde el Acuerdo de Dayton, el análisis de esta cuestión en el Consejo se ha situado principalmente en el plano normativo, en torno a la aplicación del Acuerdo de Paz y sus anexos, cotejando la norma y su aplicación. Bajo esta perspectiva, el centro de la atención ha sido la unidad

de Bosnia y Herzegovina, con sus dos entidades y sus tres pueblos.

En esta ocasión, quiero nuevamente traer a nuestra mesa una mirada humana, una sensibilidad por lo que le pasa a la gente. Se trata de situar la reflexión en otro plano: el de la perspectiva de los hombres y mujeres que viven detrás de ese conjunto normativo que se llama acuerdos internacionales; hombres y mujeres que son en definitiva los destinatarios finales de esa norma que a veces les parece abstracta e impersonal.

Deseo centrar mi intervención a partir de una pregunta que está en la mente de mucha gente: ¿qué va a pasar en Bosnia y Herzegovina el día que se retiren las tropas de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), que hoy superan los 35.000 efectivos? ¿Hasta qué punto el proceso de paz es autosustentable?

¿Cuánto ha logrado el Acuerdo de Paz penetrar en los espíritus de los hombres y mujeres de Bosnia y Herzegovina? ¿Hasta dónde puede afirmarse que el ideal de la reconciliación, mencionado en el preámbulo de la propia Constitución de Bosnia y Herzegovina, está arraigado? En fin, ¿puede existir verdadera reconciliación si la paz depende de una presencia militar internacional?

Planteo estos interrogantes porque en el Consejo de Seguridad tenemos poco hábito de preocuparnos por las dimensiones personales de los procesos de reconciliación. Todos sabemos que la paz de los documentos no es lo mismo que la paz de los espíritus. Sabemos que hasta la más exitosa puesta en práctica de los entendimientos políticos que ponen fin a un conflicto no logra borrar la desconfianza, las dudas y el resentimiento por las atrocidades cometidas durante la lucha.

A nuestro juicio, una paz verdadera no puede fundarse únicamente en una presencia militar y en la mera aplicación de instrumentos políticos y jurídicos. El énfasis debe estar en lograr la reconciliación, que es un proceso y el resultado de una transformación interior. Únicamente la fuerza moral de la reconciliación traerá la paz de los espíritus a Bosnia y Herzegovina.

Desgraciadamente, los instrumentos clásicos de la diplomacia son insuficientes para abordar este problema, y este es quizás el motivo por el cual hablamos poco de este tema en el Consejo de Seguridad. Por ello es que yo creo que el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto —no sólo el Consejo de Seguridad— debe ser capaz de ayudar con programas y proyectos específicos que estimulen y fomenten el reencuentro nacional en este tipo de conflicto.

En esta materia, la sociedad civil y las autoridades locales quizás tengan algunas lecciones que dar a los gobiernos nacionales. Hay muchas experiencias, en muchos países, de prácticas de resolución de conflictos a nivel local entre personas de una calle, de una comuna, de un lugar de trabajo, para abordar tensiones raciales, religiosas, de género u otras; experiencias que están lejanas de la diplomacia, pero quizás más cercanas de la vida real de la gente, en este caso de Bosnia y Herzegovina.

Deseo aprovechar esta ocasión para solicitar oficialmente al Secretario General que coloque el tema de la reconciliación en situaciones de conflicto en la agenda de una próxima reunión del Comité Administrativo de Coordinación de los órganos de las Naciones Unidas que él preside. Se trata de promover un tratamiento integrado de esta materia a nivel del sistema en su conjunto y efectuar propuestas de acción a los correspondientes órganos intergubernamentales.

Al hablar de reencuentro nacional, estamos obligados a colocar una importante dosis de responsabilidad en los líderes políticos y militares.

Cuando serbios, bosnios y croatas convivían pacíficamente en las mismas calles, en los mismos barrios, en las mismas ciudades, ¿qué necesidad había de envenenarles la vida con mensajes de odio y confrontación, como se ha hecho? Naturalmente que había problemas históricos, recuerdos de conflictos pasados e incluso discriminación en el presente. Nadie niega los problemas que existían.

Pero, ¿qué líder en su sano juicio puede creer que la paz y la estabilidad del futuro se van a fundamentar en matanzas de civiles inocentes, en el uso de la violación como instrumento de guerra, en la expulsión masiva de gente, en la más absoluta falta de respeto por los derechos humanos?

Tenemos que reconocer que son los líderes los que han llevado en buena medida a los pueblos de estos tres países de la ex Yugoslavia a la confrontación y quienes constituyen —no todos, pero muy seguido— un obstáculo a la reconciliación. Expresión de ello, naturalmente, es que no podemos olvidar aquellos líderes responsables de crímenes de guerra, cuya responsabilidad individual no puede confundirse con el pueblo al que pertenecen.

Es tremendamente difícil esperar amor y comprensión mutua en una sociedad que ha pasado por la lucha fratricida de Bosnia y Herzegovina. Pero tal cambio es posible y debe provenir de la fuerza del espíritu, de hombres y mujeres que perciban en la realización del proceso de paz la búsqueda de un objetivo trascendente para ellos como seres humanos.

A lo largo de nuestra presencia en el Consejo de Seguridad, hemos querido desentrañar la dimensión ética presente en cada conflicto como una manera de contribuir a su solución. A pesar de los obstáculos —y conocemos cuán grandes son—, debemos tener fe en que los valores éticos pueden producir cambios importantes. El individuo tiene la capacidad de alzarse sobre los factores condicionantes de la sociedad y puede transformar la vida colectiva. En el cambio individual y en la acción personal radica el origen de la verdadera transformación de una sociedad.

Sin embargo, así como el perdón genuino es una condición para la reconciliación, ésta tampoco puede realizarse en una sociedad donde no se ha hecho justicia. La reconciliación no es, ni debe ser, sinónimo de olvido. Vengo de un país que debió, bajo otras circunstancias, responder al difícil desafío de la reconciliación. Hoy comenzamos a percibir en mi sociedad los frutos de esa jornada, luego de transitar un camino que no estuvo exento de dificultades y de múltiples tragedias.

Las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad pueden hacer más por estimular a aquellas personas en Bosnia dentro de la sociedad civil, en la vida comunitaria, en las escuelas y lugares de trabajo, que tengan la fuerza interior para trascender las ataduras del momento y que estén dispuestas a asumir los costos envueltos en procura de la reconciliación.

Todos sabemos que quienes se atreven a salirse de la “cultura oficial” siempre corren riesgos en cualquier sociedad. Pero en una sociedad en conflicto como Bosnia y Herzegovina ello es aún más difícil. Se desata sobre ellos una demagogia intimidatoria porque quienes creen en la violencia como fuente de poder tienen profundo temor a los que se atreven a actuar como seres humanos sanos y sensibles que rechazan la violencia y el odio en sus propias vidas. Ejemplo de ello son tantos medios de comunicación —radio, televisión, diarios— en los que todavía se percibe el deseo de moldear la opinión pública a partir de descalificar a los oponentes y mantener vivo el ánimo de conflicto.

Si he centrado esta intervención en un solo aspecto del conflicto que enfrentamos en Bosnia y Herzegovina es porque somos muchos quienes estamos convencidos de que esta región es simbólica en esta materia y de que si son capaces de resolver positivamente el desafío del reencuentro y la reconciliación nacional, ello dejará muy importantes lecciones para otros pueblos y para otras realidades que analiza este Consejo. Tenemos la fe de que ello va a ser posible.

Quiero terminar mis palabras evocando el ideal de transformación encarnado por una de las más grandes figuras que han producido las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, quien ofrendó su vida en pro de un ideal de transformación. Su legado nos interpela hoy de un modo perentorio; tenía fe en el cambio político, económico y social a través de la convicción y de la fuerza transformadora del espíritu, pero no sólo como una dimensión ética de la manera en que él veía la vida, sino por que, como él nos dijo en el extraordinario libro *Markings*, en nuestro tiempo el camino de la santidad pasa necesariamente por el mundo de la acción.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Chile por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Owada (Japón)(*interpretación del inglés*): Antes de referirme al tema que examina el Consejo de Seguridad esta tarde, permítaseme expresarle mi más cordial bienvenida y mi profundo respeto al Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, el Sr. Fernando Naranjo Villalobos. En nombre de la delegación del Japón, y también como amigo personal suyo, Sr. Presidente, quiero decir cuánto me complace verlo ocupar hoy la Presidencia del Consejo.

Bosnia y Herzegovina está a punto de comenzar el tercer año de aplicación del Acuerdo de Paz Dayton/París y la última fase del período de consolidación. Durante los dos últimos años la presencia de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina ha venido realizando un trabajo excelente de promoción del proceso de paz. Quiero hacer especial hincapié en el importante papel desempeñado por la Fuerza Internacional de Policía (IPTF). Las tareas fundamentales de la IPTF, como la supervisión de las actividades de las fuerzas de policía local, la reestructuración y capacitación de las mismas, la promoción de la libertad de circulación y la investigación de los casos de abusos de los derechos humanos son esenciales para la construcción de una sociedad multiétnica, multicultural y democrática en Bosnia y Herzegovina. Mi delegación aplaude sinceramente los esfuerzos y la dedicación de todos los hombres y mujeres desarmados que prestan servicios en la IPTF en circunstancias muy difíciles, y con mucha frecuencia peligrosas, en la Bosnia de después de la guerra.

Efectivamente, la función de la IPTF es un factor clave en la aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz. Por lo tanto, mi delegación apoya plenamente el proyecto de resolución que examina actualmente el Consejo de Seguridad y que tiene por objeto prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), incluida la IPTF. En este sentido, mi delegación quiere hacer hincapié en que siguen teniendo importancia los arreglos de seguridad que proporciona actualmente la Fuerza de Estabilización a las actividades de la IPTF.

Aprovechando esta oportunidad, deseo mencionar que el Gobierno del Japón acoge con beneplácito el anuncio que ha hecho hoy el Presidente Clinton de los Estados Unidos de que este país participará en principio en una presencia militar internacional en Bosnia y Herzegovina después de junio de 1998.

Tengo que recalcar que la presencia de las Naciones Unidas está haciendo también importantes contribuciones en otras esferas, tales como la vigilancia de los derechos humanos, la remoción de minas y la ayuda para que las elecciones se celebren sin contratiempos. Y es difícil encontrar palabras que puedan expresar adecuadamente el aprecio que sentimos por el valioso trabajo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para propiciar el retorno de los refugiados y de las personas desplazadas. El Gobierno del Japón apoya plenamente la iniciativa de las ciudades abiertas establecida por el ACNUR.

El Japón ha hecho importantes contribuciones al proceso de paz en Bosnia y Herzegovina. Solamente este año el Japón ha prometido más de 190 millones de dólares estadounidenses para reconstrucción económica, asistencia humanitaria, elecciones y otras actividades relacionadas con la puesta en práctica del proceso de paz. También ha enviado un número considerable de supervisores y observadores a las elecciones municipales celebradas bajo la supervisión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en septiembre de este año, y también ha proporcionado al Alto Representante asesores a largo plazo. El Japón lo hace convencido de que realmente se pueden conseguir la paz y la reconciliación verdaderas en Bosnia y Herzegovina y de que el Acuerdo de Paz debe ofrecer el único camino para lograrlo.

Sin embargo, lamentablemente, tenemos que reconocer que el progreso en la aplicación del Acuerdo de Paz, especialmente en sus aspectos civiles, no ha estado a la altura de las expectativas de la comunidad internacional. Bosnia y Herzegovina ni siquiera tiene todavía una bandera común, un símbolo común, una moneda común o un pasaporte común. A este respecto, la comunidad internacional no debe tolerar ningún intento de cualquiera de las partes para dominar a las autoridades centrales de Bosnia y Herzegovina ni para socavar la soberanía y la integridad territorial del país. El Japón insta a todas las partes de Bosnia y Herzegovina a que se esfuercen al máximo para cumplir las obligaciones establecidas en las conclusiones de la Conferencia de Aplicación del Acuerdo de Paz celebrada en Bonn los días 9 y 10 de este mes para que se pueda acelerar sustancialmente el proceso de paz.

El Japón es el país anfitrión de los Juegos Olímpicos de Invierno en febrero del próximo año. El Gobierno y el pueblo del Japón esperan sinceramente que un equipo bosnio unificado, que incluya a atletas de las dos entidades y que represente a todos los grupos étnicos, acuda a Nagano bajo una bandera y un himno comunes para recibir la cálida bienvenida de la comunidad internacional. Pedimos a las partes que hagan todo lo posible para alcanzar este objetivo y para revivir el espíritu de armonía que reinó en los Juegos Olímpicos de Invierno de Sarajevo en 1984.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Japón por las amables palabras que me ha dirigido.

Haré ahora una declaración en mi calidad de representante de Costa Rica.

Permítaseme expresar la satisfacción de mi país al ejercer la Presidencia en este órgano principal de las Naciones Unidas. Para Costa Rica ello constituye un honor y una gran responsabilidad.

El 14 de diciembre pasado se cumplió el segundo aniversario de la firma del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina. El cumplimiento estricto de ese Acuerdo ha constituido la base esencial para la reconstrucción y pacificación de Bosnia. Ese Acuerdo es la única vía posible para que haya una paz verdadera y justa para todos los habitantes. La guerra fraticida y el genocidio indiscriminado que afectaron al territorio de esa nación han podido ser superados gracias a la cooperación y aplicación de esos acuerdos que han permitido restablecer la paz, separar a los combatientes y proteger a los civiles inocentes de los ataques criminales motivados por el fanatismo nacionalista. Por ello, la celebración de este segundo aniversario constituye una fecha propicia para que el Consejo de Seguridad evalúe la situación actual, a la luz del proceso de ejecución de los Acuerdos de Paz, e identifique aquellas áreas

prioritarias de implementación en que las partes nacionales y la comunidad internacional deben concentrar su atención.

Mi delegación se complace en reconocer los progresos alcanzados en el camino hacia la paz en Bosnia y Herzegovina. Nos complace observar el creciente clima de seguridad que constituye un requisito indispensable para la reconciliación. Igualmente, nos complace ver el creciente clima de tolerancia, democracia y libertad, así como los progresos económicos, que son indispensables para su reconstrucción. De manera especial, destacamos los adelantos logrados en los últimos meses en lo que se refiere a instrumentos públicos nacionales en materia de moneda, documentos de viaje y representaciones diplomáticas, y en los que ha jugado un determinante papel el Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Embajador Carlos Westendorp.

No obstante estos logros, la situación en Bosnia y Herzegovina aún presenta serios problemas que deben ser solventados. Las diversas autoridades de Bosnia y Herzegovina deben mostrar un firme y claro compromiso para construir las estructuras gubernamentales y administrativas indispensables y necesarias para garantizar la democracia, el respeto de los derechos humanos, la reforma del aparato policial y el regreso de los refugiados y de los desplazados. A este respecto, esas autoridades deben cumplir, al pie de la letra, los compromisos que adquirieron desde hace dos años.

Mi delegación otorga la mayor importancia a la cuestión del respeto a los derechos humanos. Se deben crear y poner en práctica mecanismos de protección de los derechos fundamentales que aseguren su disfrute por todas las personas que habitan su territorio. En ese mismo sentido, nos preocupa particularmente, la dramática situación de los refugiados y desplazados por el conflicto que se ven imposibilitados a regresar a sus hogares debido a que tanto las autoridades de la Federación como de la República Srpska no han tomado las medidas legales requeridas para permitir el retorno a sus propiedades.

Igualmente, Costa Rica considera que las autoridades de las diversas entidades y, en particular, aquellas de la República Srpska, deben realizar todos los esfuerzos posibles para promover la tolerancia, entendimiento y reconciliación entre los diferentes grupos étnicos, religiosos y culturales que habitan sus territorios. A este respecto, es indispensable redoblar sus esfuerzos para educar a la población en los principios básicos de tolerancia y reconciliación nacional. Mi delegación no puede dejar de mencionar la importancia de la cooperación internacional dirigida a crear un programa educativo que inculque esos principios.

Aspecto fundamental en todo el proceso de pacificación y reconciliación nacional en Bosnia y Herzegovina lo constituye la cuestión del combate a la impunidad. La situación de las personas desaparecidas y la realización de exhumaciones es motivo de preocupación. El sufrimiento que la incertidumbre causa a los familiares de las víctimas así como la impunidad de los criminales, deben ser objeto de la mayor atención. Mi delegación reconoce los esfuerzos que a este respecto han realizado el Alto Representante y el Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991. No obstante, es motivo de profunda molestia que las partes del Acuerdo Marco General de Paz y algunos Estados no cumplan con sus obligaciones internacionales de cooperar, sin condiciones, con dichas entidades. Mi país estima que todos ellos deben cooperar con las citadas instancias internacionales sin ninguna restricción, proporcionándoles información completa e inmediata, así como permitiéndoles acceso irrestricto a aquellos lugares donde se encuentran fosas comunes, para la debida exhumación.

Igualmente, mi país considera que hasta tanto todos los criminales de guerra no sean llevados a la justicia, la normalización y la reconciliación de la población de Bosnia y Herzegovina se verán seriamente limitadas. Las autoridades de las diversas entidades de Bosnia y Herzegovina deben llevar a los presuntos criminales que se encuentren en sus territorios a la justicia y, en particular, deben cooperar con el Tribunal Internacional arrestando a los imputados, facilitando la obtención de pruebas y cumpliendo plenamente las órdenes de ese Tribunal. La impunidad debe desaparecer en Bosnia y Herzegovina.

Por otra parte, mi delegación se complace por el aumento en el número de personas refugiadas y desplazadas que han retornado a sus lugares de origen, pero nos causa preocupación que su situación general no haya mejorado significativamente. En particular, llamamos la atención respecto al hecho que algunas personas han sido reubicadas en contra de su voluntad y en lugares diferentes a sus hogares originales. Además, consideramos que las deficiencias en la seguridad, la falta de acceso a documentos personales y garantías para la devolución de la propiedad son obstáculos para el regreso de esos refugiados y desplazados. Es indispensable que las autoridades de las diversas entidades de Bosnia y Herzegovina remuevan esos obstáculos.

En este contexto, y particularmente en lo que a la impunidad se refiere y a la necesidad de profundizar el proceso de reforma judicial y política, Costa Rica manifiesta su conformidad con la extensión de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH). Este es un paso indispensable para la plena reconciliación y mi delegación votará favorablemente el proyecto de resolución que tenemos a la vista.

Ahora bien, todo lo anterior nos induce a la cuestión que, a nuestro juicio, debe ser objeto fundamental de este debate. Hemos pasado revista a la situación imperante en Bosnia y Herzegovina y podemos destacar la existencia de importantes e innegables avances en la difícil tarea de consolidar la pacificación y promover la reconciliación nacional. A la par de ello, también nos resulta claro que continúan existiendo serios y difíciles obstáculos. Ello, por cierto, es responsabilidad de las partes nacionales pero también corresponde a la comunidad internacional continuar desempeñando un papel activo y de liderazgo en la tarea de la ejecución de lo pactado.

Nos satisfacen las recientes manifestaciones de aquellos países que tienen vínculos e intereses en Bosnia y Herzegovina. El compromiso político es fundamental, así como el mantenimiento de los niveles de participación y asistencia internacional en la difícil tarea de reconstrucción material e institucional. En esta etapa crucial, Bosnia y Herzegovina no puede ser dejada a los avatares de la nueva realidad de la economía internacional. Luego del fin del conflicto, este país debe asegurar su reconstrucción con el apoyo internacional. Solo así podremos asegurar una verdadera sostenibilidad de los Acuerdos de Paz y, por medio de ellos, garantizar la irreversibilidad de lo logrado y una inserción exitosa en el mundo de hoy.

Sr. Mahugu (Kenya) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Mi delegación le da la bienvenida a usted, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica a nuestras deliberaciones, y se complace de verlo presidir hoy nuestra reunión. Kenya y Costa Rica han disfrutado de relaciones cordiales y amistosas durante años, y estoy seguro de que esos vínculos continuarán creciendo.

A mi delegación le alientan los progresos realizados hasta la fecha en la ejecución del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina. Inicialmente, la falta de compromiso y de voluntad política fue un obstáculo importante que dificultó el avance del proceso de paz en Bosnia y Herzegovina. Sin embargo, recientemente hemos sido testigos de una mayor cooperación de las autoridades de la región. Esto ha generado avances positivos en varios aspectos del proceso de paz.

La Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) ha desempeñado un papel crucial al brindar asistencia en las elecciones municipales celebradas los días 13 y 14 de septiembre de 1997 y en las elecciones para la Asamblea de la República Srpska celebradas los días 22 y 23 de noviembre de 1997. El mejoramiento de la cooperación entre la Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas y la policía local ha facilitado la aplicación de la política relativa a los puestos de control desde mayo de 1997. Se han realizado progresos importantes en el programa de reestructuración de la policía. El informe del Secretario General señala que para agosto el número de puestos de control aprobados había disminuido de más de 300 diarios a 15. Si bien acogemos con beneplácito este avance, estamos de acuerdo con el Secretario General en que la reducción sólo puede constituir un elemento de una estrategia más amplia de promoción de la libertad de circulación.

Se estima que alrededor de 609.000 refugiados de Bosnia y Herzegovina todavía están en países de asilo, que están buscando una solución duradera. Es necesario continuar centrándose en los esfuerzos por facilitar el regreso de todos los refugiados y personas desplazadas a sus lugares de origen en condiciones de seguridad y dignidad. Por consiguiente, el hostigamiento de los refugiados y personas desplazadas que regresan es inaceptable. Es todavía peor cuando lo perpetran oficiales de policía que deberían estar protegiendo a los que regresan. A este respecto, mi delegación encomia las medidas tomadas contra el Jefe y el Jefe Adjunto de la policía de Jajce, tal como se señala en el párrafo 17 del informe del Secretario General.

La presencia de las minas sigue constituyendo un problema grave. Tal como se señala en el llamamiento interinstitucional consolidado para Bosnia y Herzegovina de las Naciones Unidas, los proyectos de reconstrucción se han retrasado, los refugiados no han podido regresar a sus hogares y un promedio mensual de 50 hombres, mujeres y niños han resultado heridos o muertos por esas armas ocultas e indestructibles. A este respecto, mi delegación apoya los esfuerzos del Centro de Remoción de Minas, la Comisión Europea, *Norwegian People's Aid*, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros grupos en esta esfera muy crítica.

Con gran frecuencia, la reconstrucción económica forma parte integral del arreglo a largo plazo de las controversias. Bosnia y Herzegovina no es una excepción.

El desarrollo económico es parte integral de cualquier proceso de paz. A este respecto, encomiamos los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas y del Banco Mundial por intentar realizar progresos en los principales sectores de la economía. Como menciona el Secretario General en su informe, mucho es lo que se ha conseguido, pero mucho es lo que aún queda por hacer. Por consiguiente, el apoyo de la comunidad internacional es necesario para que Bosnia y Herzegovina consolide los progresos realizados hasta ahora.

Mi delegación celebra las conclusiones de la reunión ministerial de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz celebrada en Sintra, Portugal, el 30 de mayo de 1997 y de la Conferencia sobre la Aplicación del Acuerdo de Paz, celebrada en Bonn los días 9 y 10 de diciembre de 1997. Esperamos que las partes en Bosnia y Herzegovina tomen en serio sus recomendaciones a fin de acelerar una solución política a la crisis.

La presencia de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) ha sido instrumental para lograr los progresos que vemos hoy día. Tal como señala el Secretario General en su informe, estos progresos se encuentran aún en sus etapas iniciales y son todavía precarios. En este sentido, mi delegación apoya la prórroga del mandato de la UNMIBH por otros seis meses.

Mi delegación desea rendir homenaje al Sr. Kai Eide por su efectivo liderazgo durante su mandato como Representante Especial del Secretario General y Coordinador de la UNMIBH. Acogemos con beneplácito el nombramiento de la Sra. Elizabeth Rehn como su sucesora. Le garantizamos el apoyo de Kenya en la continuación de esta importante tarea. Afirmamos nuestro pleno apoyo al Alto Representante y a su personal en su tarea de facilitar la aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Kenya por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Qin Huasun (China) (*interpretación del chino*): Señor Presidente: La delegación china le da la bienvenida al presidir usted la sesión de hoy del Consejo de Seguridad, en la que se realiza un debate abierto sobre la cuestión de Bosnia y Herzegovina.

Durante el año transcurrido la situación en Bosnia y Herzegovina ha sido estable, en general, y el proceso de paz ha proseguido sin contratiempos. Este es un reflejo concreto de la voluntad política y de la actitud de cooperación de las partes interesadas de Bosnia y Herzegovina, y lo celebramos. Dado que la paz en Bosnia y Herzegovina se ha logrado con mucho trabajo, hay que cuidarla y alentarla doblemente.

Creemos que la reconciliación nacional es la clave para un arreglo genuino y duradero del problema de Bosnia y Herzegovina. El Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina ha establecido el marco básico para ese objetivo, y las partes interesadas deben aplicar el Acuerdo de Paz de manera diligente.

El mantenimiento de la estabilidad en Bosnia y Herzegovina va en el interés fundamental de las comunidades étnicas de ese país y es propicio para la paz y la estabilidad en la región. Esperamos que las partes interesadas tengan en cuenta los intereses fundamentales del pueblo y que dejen de lado sus rencores, restauren la confianza mutua, logren la reconciliación nacional y se unan para trabajar en aras del desarrollo. A este respecto, las partes interesadas deben continuar sus esfuerzos por resolver las cuestiones pendientes a fin de lograr el pleno funcionamiento de sus instituciones comunes.

No se puede hablar de desarrollo sin paz y estabilidad, y la paz y la estabilidad se pueden mantener mejor cuando existe desarrollo. En la actualidad, Bosnia y Herzegovina está en la etapa de consolidación de la paz. La reconstrucción económica después de los conflictos es una tarea formidable, y hacemos un llamamiento a la generosidad de la comunidad internacional a fin de que ayude al pueblo de Bosnia y Herzegovina a restañar las heridas causadas por la guerra y a reconstruir sus hogares.

Apoyamos los esfuerzos diplomáticos y políticos de la comunidad internacional en pro del proceso de paz en Bosnia y Herzegovina. También apoyamos la labor que están realizando las Naciones Unidas, en sus aspectos civiles, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo de Paz. Creemos que la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) debe realizar principalmente tareas incluidas en el mandato del Acuerdo de Paz.

Las cuestiones relativas a la reforma judicial y a asuntos económicos incluyen cuestiones delicadas y complejas, y están en juego muchos aspectos. Por tanto, las Naciones Unidas deben proceder con cautela al respecto.

Tomamos nota de que los países que aportan contingentes a la Fuerza de Estabilización están examinando su mandato futuro. Sobre la base de la experiencia anterior, las operaciones autorizadas o aprobadas por el Consejo de Seguridad siempre se han ajustado en respuesta a los cambios en las circunstancias. Habida cuenta del hecho de

que la situación en Bosnia y Herzegovina sigue siendo estable, esperamos que los países que aportan contingentes a la Fuerza de Estabilización presenten informes oportunamente al Consejo de Seguridad sobre sus ideas acerca del futuro. Deseamos también señalar que la Fuerza de Estabilización, como su nombre lo indica, es para mantener la estabilidad. Esperamos que toda medida que adopte la Fuerza de Estabilización sea propicia para continuar manteniendo la estabilidad en Bosnia y Herzegovina.

China siempre ha apoyado el proceso de paz en Bosnia y Herzegovina y no tenemos designios en ese país que beneficien nuestros propios intereses. Abrigamos la sincera esperanza de que los países de la ex Yugoslavia, incluida Bosnia y Herzegovina, puedan vivir en armonía. También esperamos fervientemente que, con los esfuerzos conjuntos de las partes interesadas, Bosnia y Herzegovina pueda disfrutar de la paz y la prosperidad duraderas.

El Presidente: Doy las gracias al representante de China por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): Señor Presidente: me complace sinceramente participar en esta reunión del Consejo de Seguridad presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, país con el que la Federación de Rusia ha mantenido desde hace mucho tiempo vínculos de amistad que se desarrollaron aún más durante una reciente visita del Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia a su maravilloso país.

Hace algunos días se cumplió el segundo aniversario de la adopción por el Consejo de Seguridad de la decisión de sentar las bases para la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina. Al mirar retrospectivamente y evaluar los avances que hemos realizado, tomamos nota con satisfacción de que, aunque se han presentado algunas dificultades, el proceso de paz se está aplicando.

En términos generales, el modo en que se ha realizado la aplicación del Acuerdo de Dayton/París puede considerarse positivo. Sin duda, la paz continua y el establecimiento de las bases para un Estado unificado son logros importantes. Hemos podido avanzar en el proceso de formación de instituciones pan-bosnias y los refugiados continúan regresando en forma gradual. Gracias a la asistencia internacional, se han realizado algunos progresos en la esfera económica.

Las partes bosnias en su conjunto cumplen los compromisos que realizaron en la esfera militar, han llevado a cabo planes para la reducción de armas y aplican medidas de fomento de la confianza. En resumen, como se reconoció una vez más en la reciente Conferencia del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, celebrada en Bonn, ahora no hay alternativas a Dayton.

Al mismo tiempo, cabe reconocer que el ritmo de aplicación del Acuerdo de Paz no está a la altura del nivel de apoyo internacional proporcionado. El proceso de paz todavía no es irreversible. Podemos observar falta de voluntad política para asegurar la reconciliación y no hemos superado las ideas estereotipadas basadas en el enfrentamiento ni los intentos de asegurar ventajas para una de las partes.

En gran medida, las tendencias negativas se han mantenido bajo control mediante la presencia de las fuerzas multinacionales que permiten estabilizar la situación e intensificar los esfuerzos en las esferas civiles de aplicación.

En este sentido, reafirmamos una vez más nuestro rechazo resuelto de los intentos de interpretar en forma arbitraria y unilateral el mandato de las estructuras internacionales existentes, lo que lleva a una acumulación de elementos de fuerza militar en el arsenal de los esfuerzos de mantenimiento de la paz en Bosnia y Herzegovina. La Federación de Rusia está gravemente preocupada ante la repetición de estos inventos.

Ayer, cerca de la ciudad de Vitez, subunidades de la Fuerza de Estabilización llevaron a cabo una operación planeada con antelación para detener por la fuerza a personas acusadas por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Al hacerlo, fueron más allá del mandato de la Fuerza de Estabilización aprobado por el Consejo de Seguridad, que excluyó tales actos de fuerza.

La Federación de Rusia está sorprendida y preocupada ante el hecho de que el Alto Representante, Embajador Westendorp, responsable en última instancia del respeto de los aspectos civiles del Acuerdo, haya sido informado de esas detenciones sólo cuando éstas ya habían tenido lugar.

La Federación de Rusia deplora toda medida unilateral que pueda plantear una amenaza para el personal de mantenimiento de la paz o poner en peligro todo el proceso de un arreglo en Bosnia. No tenemos la intención de asumir responsabilidad al respecto. La justicia debe triunfar, pero sólo por medios legítimos.

La Federación de Rusia participa activamente en los esfuerzos internacionales por estabilizar la situación y en las actividades de otras estructuras internacionales en Bosnia,

en estricto cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo de Paz y las decisiones del Consejo de Seguridad. Consideramos que la mayor parte de la responsabilidad por el éxito del proceso de paz recae en los propios bosnios y en las autoridades que han elegido.

Al mismo tiempo, la situación actual requiere la cooperación continua de la comunidad internacional con las partes bosnias. Las Naciones Unidas aportan una contribución auténtica al arreglo en Bosnia. Valoramos en gran medida la labor concreta de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) para contribuir a asegurar la libertad de circulación, supervisar el regreso de los refugiados y las personas desplazadas en condiciones de seguridad, crear un clima de seguridad para la celebración de elecciones y reformar los órganos encargados de hacer cumplir la ley en Bosnia. La Misión de las Naciones Unidas participa activamente en el fomento de la confianza sobre el terreno y en la coordinación de los esfuerzos de otros organismos especializados de las Naciones Unidas. El Centro de Remoción de Minas de las Naciones Unidas desempeña un papel importante. Apoyamos la continuación de las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en el marco del mandato actual elaborado con el acuerdo de las partes bosnias, que es una combinación de las disposiciones pertinentes del Acuerdo de Paz y las decisiones de instituciones internacionales sobre un arreglo en Bosnia, incluidas las decisiones de la Conferencia del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, celebrada en Bonn.

Este enfoque se refleja en el proyecto de resolución, entre cuyos patrocinadores se encuentra la Federación de Rusia.

La Federación de Rusia, como participante activo en el arreglo en Bosnia, está firmemente convencida de que en esta etapa crucial del proceso de paz es preciso que, hoy más que nunca, todas las instituciones internacionales que participan en él supervisen de cerca la situación en forma neutral, en estricto cumplimiento de la letra y el espíritu del Acuerdo de Dayton/París. De este modo podrán asegurarse la instauración con éxito de una paz duradera en Bosnia y Herzegovina y las garantías necesarias para el advenimiento de Bosnia como un Estado unido, democrático, multiétnico y próspero.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por las amables palabras que me ha dirigido y por haberme recordado la muy buena visita del Canciller Primakov a Costa Rica hace pocos días.

Sr. Monteiro (Portugal): Portugal y Costa Rica están juntos en la familia iberoamericana y han estado utilizando su presencia en el Consejo de Seguridad para intensificar su cooperación. Es por eso que con gran placer yo veo al Excmo. Sr. Fernando Naranjo Villalobos presidiendo esta reunión del Consejo de Seguridad.

(*continúa en inglés*)

Se han realizado progresos considerables en la aplicación de la paz en Bosnia y Herzegovina. La celebración de elecciones municipales en septiembre y el mantenimiento de un clima de seguridad culminaron un año de esfuerzos combinados desarrollados por la comunidad internacional para ayudar al pueblo de Bosnia a establecer una paz duradera. No obstante, si bien se han realizado progresos, aún queda mucho por hacer.

La Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) desempeñan un papel crucial en la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina. Es evidente que sus tareas se han llevado a cabo con eficacia a lo largo de este año.

Se trata de una misión difícil y compleja, que también exige un aporte esencial de otros agentes internacionales, en especial de la Fuerza de Estabilización (SFOR) conducida por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), que proporciona el ambiente de seguridad necesario para la aplicación del Acuerdo de Paz.

En última instancia, sin embargo, los esfuerzos de la comunidad internacional en Bosnia no lograrán mucho si las propias partes bosnias no están totalmente decididas a alcanzar la paz y a cooperar plenamente con las Naciones Unidas, la SFOR, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y otras organizaciones internacionales, así como entre ellas mismas.

Esa es la única manera de establecer una paz autosostenida en Bosnia. Instamos a las partes a que aumenten sus esfuerzos para corregir la falta de progreso adecuado en varias esferas, entre ellas el funcionamiento de las instituciones comunes, la protección de los derechos humanos, el regreso de los refugiados, la gestión económica y la cooperación con el Tribunal Internacional. Además, tiene que completarse la puesta en práctica de los resultados de las elecciones municipales y deben resolverse varios problemas serios de la administración local.

Acogemos con beneplácito las conclusiones a que se llegó en la Conferencia sobre la Aplicación del Acuerdo de Paz celebrada en Bonn, que se basó en la labor de las reuniones anteriores del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz celebradas en Londres y Sintra, en la tarea de establecer con precisión lo que todavía tienen que hacer las partes bosnias. Tomadas en conjunción con el Acuerdo de Paz, constituyen un plan para la paz en Bosnia. Y, como lo confirmó el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz en Bonn, no hay alternativa al Acuerdo de Paz. Por lo tanto, el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), y por consiguiente el de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF), deben prorrogarse para que continúen su importante labor en la esfera de la reforma policial, así como las otras tareas que se le han encomendado y que han sido encomendadas al componente civil de la UNMIBH.

Sin un arreglo apropiado en materia de seguridad, sin embargo, la labor de las Naciones Unidas y de otros en la aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz se verá comprometida. Este arreglo de seguridad lo provee actualmente la SFOR. Pero después de que termine el mandato de dicha Fuerza debe establecerse un arreglo de seguridad adecuado con el fin de garantizar la continuidad de los esfuerzos de la comunidad internacional en Bosnia.

Portugal tiene más de 60 funcionarios que prestan servicios en la IPTF y más de 300 en la SFOR. Estamos firmemente convencidos de la necesidad de una seguridad adecuada.

Las Naciones Unidas, en su apoyo a la puesta en práctica de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz, coopera también con la OSCE y con el Alto Representante. Su labor, y la de otros, es esencial para el proceso de consolidación de la paz en Bosnia. Rendimos homenaje al Alto Representante, Sr. Carlos Westendorp, así como al personal de las Naciones Unidas y otros funcionarios internacionales que trabajan arduamente para ayudar al logro de una paz duradera en Bosnia, a menudo en circunstancias peligrosas, si no fatales. Portugal lamenta la pérdida de vidas ocasionada por el accidente de helicóptero ocurrido el 17 de septiembre de 1997.

Los esfuerzos de la comunidad internacional en Bosnia han sido importantes, y no debemos olvidar que, hasta hace no mucho tiempo, había luchas declaradas en Bosnia y las poblaciones civiles se veían sometidas a bombardeos diarios.

No ha llegado aún el momento de la retirada de la comunidad internacional. Por ahora, la comunidad internacional debe permanecer en Bosnia y Herzegovina para ayudar a consolidar la paz. Esto permitirá la intensificación del proceso de reconstrucción y desarrollo económicos. Sobre todo, es fundamental garantizar una verdadera reconciliación del pueblo de Bosnia y Herzegovina, en la que el imperio del derecho reemplace al imperio de la guerra.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Portugal por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Matuszewski (Polonia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame comenzar expresando el placer de mi delegación al verlo a usted presidiendo la sesión de hoy del Consejo de Seguridad.

A la luz de la adhesión de Polonia a la declaración que va a formular el Embajador de Luxemburgo en nombre de la Unión Europea y los países asociados, en mi declaración destacaré algunos aspectos que revisten una importancia especial para mi país.

Polonia, como otros miembros de la comunidad internacional, atribuye una gran importancia a la situación en Bosnia y Herzegovina. Con la firma del Acuerdo de Paz, este país amigo ha emprendido un difícil viaje hacia la paz y la estabilidad sobre la base de la coexistencia armoniosa de todas las partes integrantes de su sociedad multiétnica. El futuro mismo de Bosnia y Herzegovina como país independiente y las perspectivas de una paz duradera en toda la región dependen de cuán rápida y serenamente se desarrolle ese viaje.

El progreso que ha logrado Bosnia y Herzegovina desde la concertación de la conferencia celebrada en Dayton, Ohio, es realmente sustancial. Constituye una prueba más de la visión política de largo alcance de los arquitectos de esta construcción compleja y singular conocida como el Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina y, por cierto, dice mucho acerca del apoyo multidimensional de la comunidad internacional para el logro de una Bosnia y Herzegovina pacífica y próspera.

Al haber participado en la Conferencia sobre la Aplicación del Acuerdo de Paz celebrada recientemente en Bonn, Polonia se identifica plenamente con las evaluaciones y conclusiones de la Conferencia. Nos sumamos a otros miembros para instar a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que cumplan lo que reiteradamente declararon que se comprometían a cumplir, a saber, lograr la paz en su país

y hacer que sus entidades sean autosostenibles. Para conseguirlo, es necesario realizar mayores progresos en la creación de estructuras gubernamentales operacionales, hacer avanzar el proceso de democratización, instituir una protección adecuada de los derechos humanos, reformar las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley y el sistema judicial, establecer las condiciones necesarias para que el regreso de los refugiados y las personas desplazadas concluya con éxito, y curar a la economía de sus numerosos males.

Permítaseme centrar la atención en dos cuestiones que, a juicio de mi delegación, tienen una importancia especial para el futuro de Bosnia y Herzegovina y, de hecho, para el futuro de toda la región. La primera es el problema de la cooperación de los países interesados con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Lamentamos tener que señalar que todavía hay quienes aparentemente toman a la ligera las obligaciones que les corresponden en virtud del Acuerdo de Paz y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. A nuestro criterio, el progreso en la administración de la justicia es fundamental para las perspectivas de la reconciliación nacional, la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina y en toda la región. Nos sumamos a otros para exhortar a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que garanticen que las personas acusadas serán enjuiciadas de conformidad con lo que se estipula en las decisiones del Consejo de Seguridad.

La segunda cuestión a la que quisiera referirme brevemente es el regreso de los refugiados y las personas desplazadas. De hecho, sobre la base del número de personas que han decidido regresar a sus domicilios originales se puede medir con bastante exactitud el progreso realizado en cualquier otro aspecto del proceso de normalización de la vida política, social y económica del país. Comprendemos muy bien la complejidad de todo este problema, pero al mismo tiempo creemos que tendrán que realizarse más esfuerzos y que estos deben enfocarse mejor con el fin de lograr un avance genuino en esta esfera.

Mi delegación tiene la opinión de que la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) ha desempeñado un papel extremadamente importante en la tarea de crear condiciones conducentes a una paz segura y duradera en Bosnia y Herzegovina. Celebramos el progreso realizado en otros aspectos de las actividades de la IPTF, entre ellos la asistencia para la reestructuración y capacitación de la policía local y para la promoción de normas democráticas modelo entre la fuerza de policía del país. Sin embargo, como lo señaló el Secretario General en su último informe, queda mucho por hacer, y, a nuestro juicio, es indispensable que continúe la presencia de la IPTF. No obstante, es importante que se siga protegiendo a los supervisores de dicha Fuerza con arreglos de seguridad adecuados, que actualmente pueden conseguirse sólo mediante una fuerza militar internacional digna de crédito.

La magnitud de la labor en Bosnia y Herzegovina justifica una enorme tarea de organización y coordinación por parte de los actores internacionales presentes en el país. Creemos que sus realizaciones merecen nuestro profundo reconocimiento. El debate de hoy y el comienzo de una nueva etapa de la aplicación del Acuerdo de Paz coinciden con los preparativos finales para que Polonia asuma el cargo de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en 1998. Estamos preparados para cooperar con todos nuestros asociados a fin de ayudar al pueblo de Bosnia y Herzegovina a construir un país pacífico, próspero y estable.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Polonia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Dahlgren (Suecia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame comenzar diciendo que es un honor para mí participar en este debate bajo su distinguida presidencia.

Hace dos años, la concertación del Acuerdo de paz de Dayton despertó grandes expectativas. En algunos lugares quizás hayan sido demasiado grandes, lo que ha causado frustración e impaciencia en muchos sectores. Con este telón de fondo, es importante no perder de vista lo que en realidad se ha logrado.

Tras el éxito de la aplicación de los aspectos militares, hemos sido testigos del establecimiento de una presidencia colectiva y de un Consejo de Ministros. Hemos visto un aumento de la libertad de movimiento, la reactivación económica en ciertas zonas y un progreso en la esfera del control de armamentos y de las medidas de fomento de la confianza. La situación de los medios de difusión ha mejorado. Se han celebrado tres elecciones importantes: parlamentarias en septiembre de 1996, elecciones locales en septiembre de 1997 y, más recientemente, elecciones especiales en la República Srpska. Por etapas, los procesos electorales han aumentado las posibilidades de lograr avances en el cumplimiento de los aspectos civiles de los arreglos de paz. También tiene especial importancia el reciente aumento del número de acusados a los que el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia ha sometido a prisión preventiva.

Aunque lejos de ser suficientes, los acontecimientos recientes por lo menos han abierto la perspectiva de un futuro viable para cientos de miles de personas y allanado el camino hacia nuevos progresos. En Bosnia y Herzegovina hoy existen islas de normalidad, tanto en la vida política como en la civil.

Este progreso se debe, principalmente, al mejoramiento de la coordinación de los esfuerzos de la comunidad internacional, con la guía del Alto Representante, del Grupo de Contacto, de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz y de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina.

En lo que se refiere a la Misión de las Naciones Unidas, deseo rendir un homenaje especial al Sr. Kai Eide, bajo cuya hábil dirección la Misión ha cumplido con eficacia su mandato. En particular, quisiera destacar sus programas para la reforma y reestructuración de la policía local, tanto en la Federación como, más recientemente, en la República Srpska, que han sido coronados por el éxito. También corresponde mencionar la estrecha cooperación y eficiente distribución de responsabilidades entre la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) y la Fuerza de Estabilización (SFOR). Al prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas, incluido el de la IPTF, el Consejo de Seguridad enviará una clara señal de su constante compromiso de lograr la aplicación de los arreglos de paz en Bosnia y Herzegovina.

Por supuesto, cuando se observa el progreso en la aplicación de los arreglos de paz, también se debe tener el debido respeto por las miles de iniciativas y decisiones adoptadas por individuos y organizaciones no gubernamentales en Bosnia y Herzegovina. Juntos han demostrado que, efectivamente, existe todavía una identidad bosnia que trasciende las líneas étnicas.

Desafortunadamente, la contribución de los líderes de Bosnia y Herzegovina al proceso todavía no ha sido convincente. Es decepcionante que todavía permanezcan sin solución muchas cuestiones clave, principalmente debido a que los líderes políticos se aferran a viejos enfoques nacionalistas.

Desde el mismo comienzo del Acuerdo de Paz de Dayton, Suecia ha destacado la importancia de tener una perspectiva a largo plazo para su aplicación. Después de tantos meses de sufrimiento y destrucción, lleva tiempo reconstruir la confianza y lograr que los grupos étnicos acepten volver a vivir juntos.

Aunque esa perspectiva a largo plazo no siempre se puede expresar en resoluciones vinculantes, Suecia se siente satisfecha porque, en la práctica, la comunidad internacional actúa cada vez más con esa perspectiva en mente. La decisión expresada la semana pasada mediante la Declaración de Bonn es una clara indicación de esto. Entre las tareas que quedan por delante está la de asegurar que las elecciones de septiembre de 1998 sean libres e imparciales. Debe avanzarse en las cuestiones relativas a la libertad de circulación y al funcionamiento de las comunicaciones en toda la nación. A este respecto, tiene gran importancia la continuación de las actividades de remoción de minas y de supresión de puestos ilegales de control.

Como el Alto Representante, Suecia cree que en 1998 se deben concentrar los esfuerzos en la libertad de los medios de difusión y en el control democrático de la policía. También es esencial que los refugiados y las personas desplazadas puedan retornar a sus hogares, incluso en las zonas denominadas de minorías. El éxito del retorno de los refugiados durante 1998 será decisivo para todo el proceso de reconciliación. Tiene especial importancia el llamado hecho en Bonn para que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados presente un enfoque regional para el retorno de los refugiados que abarque también a Croacia y a la República Federativa de Yugoslavia. En este contexto, tomamos nota con satisfacción de la declaración que formuló ayer en Ginebra el representante de la República Srpska en el sentido de que

> "se da apoyo a todos los regresos espontáneos de minorías procedentes de países de asilo, así como de la Federación".

Estoy convencido de que, cuando se ponga en práctica, esto desencadenará movimientos similares en otras partes de la región.

Ya se ha demorado mucho la creación de instituciones funcionales comunes, así como la adopción y aplicación de piezas clave de legislación. Es preciso abordar plenamente y sin demora estos asuntos.

Por último, pero por cierto no menos importante, los criminales de guerra acusados tienen que ser llevados ante el Tribunal de La Haya. Cada vez es más perturbador que algunos de ellos puedan seguir ejerciendo un control decisivo sobre la vida política de Pale.

Todavía no ha llegado el momento de disminuir la participación internacional para asegurar el proceso de paz

de Bosnia y Herzegovina. Mi país está comprometido a continuar con su apoyo total al proceso de paz en Bosnia y en la región en general. Sin embargo, seguimos convencidos de que el éxito de todos nuestros esfuerzos en la aplicación de los aspectos civiles de los arreglos de paz, incluso por medio de la IPTF, depende de la continuación de la existencia de una fuerza militar internacional creíble en Bosnia. Suecia está dispuesta a seguir contribuyendo a esa fuerza después de la SFOR, siempre que siga bajo mandato de las Naciones Unidas, con la conducción de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y con la participación de los Estados Unidos en el terreno. En este contexto, acogemos con mucho agrado la declaración que hizo hoy el Presidente de los Estados Unidos, Sr. William Clinton.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Suecia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sir John Weston (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame sumarme personalmente a las expresiones de bienvenida que se le han formulado esta tarde.

Antes de comenzar la declaración que he preparado, en nombre del Gobierno británico deseo acoger con satisfacción la más reciente acción de la Fuerza de Estabilización (SFOR), que, actuando de conformidad con el mandato otorgado en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, detuvo a dos croatas bosnios acusados de crímenes de guerra. Felicitamos a las tropas de la SFOR por esa valiente y exitosa operación. De este modo se da aviso a otros acusados de crímenes de guerra que todavía están prófugos de que ellos también tienen que rendir cuentas. Deberían entregarse sin demora al Tribunal Penal Internacional. Y todas las partes en el Acuerdo de Paz deberían acatar plenamente su compromiso de transferir a La Haya a los acusados de crímenes de guerra. Para que haya paz y reconciliación auténticas en Bosnia es indispensable que haya justicia. La acción de anoche de la SFOR lo subraya.

En la reunión que el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz celebró en Bonn se estableció para 1998 un programa acelerado para la aplicación de los aspectos civiles. Se reafirmó que la única forma de avanzar es con un Estado de Bosnia y Herzegovina unificado, con dos entidades multiétnicas, soberanas y seguras dentro de sus fronteras actuales.

El Reino Unido está decidido a ejercer toda su influencia en favor del proceso de paz. Apoyamos firmemente al Alto Representante en su intención de utilizar toda la autoridad que le confiere el Acuerdo de Dayton para hacer avanzar la aplicación. Bonn reafirmó el pleno respaldo de la comunidad internacional a sus esfuerzos.

Nuestra meta, como la de toda la comunidad internacional, es una Bosnia democrática y próspera que ocupe su lugar como nación moderna de Europa. La comunidad internacional está haciendo un enorme esfuerzo en este sentido, y los Miembros de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales que están ocupándose de Bosnia, especialmente Carlos Westendorp y Kai Eide y sus colaboradores, merecen nuestro elogio y apoyo por sus considerables logros en los dos años transcurridos desde Dayton. La trágica pérdida de 12 miembros del personal internacional, producida el 17 de septiembre con motivo de la caída de un helicóptero en Bosnia, es testimonio del valor y el compromiso de aquellos que están tratando de llevar la paz a ese perturbado país.

Nosotros cumplimos con nuestra parte del trato. Ha llegado el momento de que los dirigentes de Bosnia cumplan con la suya. La Conferencia sobre la Aplicación del Acuerdo de Paz celebrada en Bonn lo ha dejado muy en claro. Esperamos la actuación de las autoridades bosnias sobre la libertad de prensa. Esperamos que se adopten medidas que permitan que los refugiados y las personas desplazadas retornen a sus hogares y que cambien las leyes sobre la propiedad para que sean justas. Esperamos que se logren progresos en la consolidación de las instituciones centrales y en la introducción de buenas prácticas de gobierno, en particular en la esfera de la transparencia en las cuentas públicas. Abrigamos la esperanza de que la nueva Asamblea y el nuevo Gobierno de la República Srpska se reúnan pronto, y hacemos hincapié en que todas las instituciones políticas de Bosnia deberán acatar las normas internacionalmente aceptadas en materia de democratización y de rendición de cuentas.

Y, como dije hace un momento, esperamos que las autoridades de Bosnia y sus vecinos tomen medidas para entregar al Tribunal Internacional de La Haya, como se han comprometido, a quienes están acusados de crímenes de guerra.

Esperamos también que se cumpla con los plazos fijados en Bonn. Lamentamos que las partes se hayan rendido ante el primer obstáculo y no hayan aprobado la ley de ciudadanía. Acogemos complacidos la medida adoptada por el Alto Representante para que la ley se aplique con carácter provisional hasta que la promulgue la Asamblea parlamentaria.

El Reino Unido ha acogido con beneplácito la disposición manifestada este año de emplear directamente a la SFOR para respaldar la aplicación de los aspectos civiles. El éxito continuo en este campo dependerá de que se mantenga un entorno seguro. Después de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) celebrada el 16 de diciembre, la OTAN está examinando posibles opciones para una fuerza de seguimiento que suceda a la SFOR cuando su mandato expire en junio del año entrante.

Las tropas británicas han estado en el terreno en Bosnia desde el principio de la actuación de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y siguen siendo el mayor contingente europeo. Los Ministros británicos han dejado bien en claro que están dispuestos a permanecer en el futuro previsible si otros también lo están.

Acogemos calurosamente, por lo tanto, el compromiso en principio del Presidente Clinton de contribuir con efectivos y con el comando de los Estados Unidos a la fuerza de seguimiento. Esto ayudará a garantizar el éxito de una misión posterior a la SFOR y a consolidar sus logros considerables en el progreso de la aplicación de los aspectos civiles. Esperamos que se renueve el mandato de la misión de las Naciones Unidas en Bosnia, incluida la Fuerza Internacional de Policía (IPTF). La dedicación y la profesionalidad de los miembros de la IPTF es un impulso fundamental de cambio en Bosnia. El Reino Unido apoya firmemente el papel fortalecido que se previó para ellos en Bonn, especialmente mediante la capacitación de la fuerza policial de la entidad para que pueda servir a sus comunidades de manera profesional y no discriminatoria en la tarea de mantener el imperio del derecho. El Reino Unido está encantado de que un Subjefe de Policía británico, el Sr. Richard Monk, haya sido nombrado como nuevo Comisionado de la IPTF. Le daremos todo nuestro apoyo en su importante tarea.

Creemos que la prórroga del mandato de la IPTF por seis meses más, con carácter renovable para que se ajuste al mandato de la SFOR, es algo estratégicamente coherente a la vez que ofrece la mejor manera de estar a la altura de los requisitos operacionales. Esperamos que no haya dificultades en llegar a un acuerdo sobre esta prórroga.

Todos queremos ver que Bosnia recupere la normalidad. Nadie espera que vaya a reconstruirse en un día, y el Reino Unido está preparado a mantener el curso si los demás lo hacen. Hemos invertido hasta ahora más de 1.000 millones de libras esterlinas en los aspectos militares y financieros. Dije al principio de esta intervención que nuestro objetivo era ver que Bosnia participara plenamente en Europa. Pero eso y la paz duradera que apuntalaría dicha función no son un regalo de la comunidad internacional, por muy arduamente que trabajemos en Bosnia. En última instancia, es la acción de los dirigentes de Bosnia la que determinará cómo ha de recibir ese país al siglo XXI. Ellos son responsables ante la historia, ante la comunidad internacional y ante su propio pueblo.

Sr. Dejammet (Francia) (*interpretación del francés*): Permítaseme decir cuánto nos honra hoy celebrar nuestro debate bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores de un país que se ha convertido un poco en el símbolo de la búsqueda de soluciones pacíficas y de la aplicación del estado de derecho.

Estamos ingresando en el tercer año de aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina. También estamos a mitad de camino en el período de consolidación.

El plan de consolidación aprobado el año pasado para un período de dos años se apoyó en una nueva lógica, en un enfoque contractual y condicional del proceso de paz. Este enfoque puede resumirse fácilmente: no hay alternativa creíble al Acuerdo de Paz, y la responsabilidad de aplicarlo incumbe en primer lugar a las autoridades elegidas de Bosnia y Herzegovina.

Una simple comparación con la situación que prevalecía hace apenas dos años en ese país permite afortunadamente comprobar progresos. Se ha completado en gran medida la parte militar del Acuerdo de Paz. Se ha emprendido en el país un esfuerzo considerable de reconstrucción, y hay que felicitar por ello a las autoridades.

La Unión Europea se honra de ser con mucho el mayor contribuyente de ayuda para el restablecimiento de las estructuras económicas de Bosnia y Herzegovina. De todos modos conviene recordar que la continuación de la asistencia internacional está vinculada a la necesidad de que las partes respeten plenamente las obligaciones que dimanan del Acuerdo. Se debe percibir esta condicionalidad de manera positiva: quienes cooperen de buena fe con la aplicación del Acuerdo, tanto sea a nivel central, local o municipal, pueden contar con nuestro apoyo.

Este enorme esfuerzo en materia de asistencia, sin embargo, no puede llevar a un restablecimiento duradero de la situación de Bosnia y Herzegovina si no se emprenden las reformas necesarias y si las instituciones centrales no son capaces de funcionar de manera más satisfactoria. El respeto por la Constitución de Bosnia y Herzegovina y el

establecimiento de las condiciones materiales y políticas necesarias para el funcionamiento de esas instituciones a todos los niveles constituyen, pues, una prioridad.

Más allá de estas dificultades que tienen que ver con el funcionamiento de las instituciones centrales, siguen siendo necesarios progresos en numerosas esferas: el fortalecimiento de la democratización, el desarrollo de medios de difusión pluralistas, la reforma de la policía y del sistema judicial y la lucha contra la corrupción. Francia subraya igualmente la importancia de un mejoramiento de la situación en cuanto al respeto de los derechos humanos y el retorno de los refugiados y de las personas desplazadas. Hasta ahora, de más de dos millones de refugiados, menos de 200.000 han podido efectivamente regresar a sus hogares.

Por lo demás, Francia se pronuncia sin ambages en favor de que todas las personas acusadas sean entregadas al Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Aquí también la responsabilidad primordial en lo que respecta a la entrega de los criminales de guerra buscados incumbe a las partes. Francia, que estuvo en los orígenes de la creación del Tribunal y cuyo ejército ha pagado un pesado tributo al servicio de la paz en Bosnia y Herzegovina —70 muertos y 700 heridos— ha quedado profundamente perturbada por las recientes declaraciones de prensa que pusieron en tela de juicio el comportamiento de los Estados que participan en la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR) en la aplicación de las decisiones del Tribunal. Tal como lo confirmó recientemente el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), todos los aliados y los países que participan en la SFOR comparten efectivamente la misma determinación de asegurar que los criminales de guerra buscados sean entregados a la justicia. La detención de dos personas acusadas que se acaba de producir en Bosnia central es ejemplo de ello. Se trata de un esfuerzo conjunto, bajo una cadena de mando única y con las mismas normas de entrada en combate. La política que se sigue en esta esfera la decide el Consejo de la OTAN. Los militares franceses presentes hoy en Bosnia y Herzegovina obedecen como los demás a esas directivas establecidas conjuntamente por los aliados y aplican estrictamente las normas de entrada en combate establecidas por la OTAN para la detención de las personas buscadas por el Tribunal.

La situación de Bosnia y Herzegovina requiere esfuerzos adicionales de todos, y en especial de las partes. Falta sólo un año para que culmine el plan de consolidación y sólo algunos meses para la celebración de las próximas elecciones generales. Así pues, corre prisa. La Conferencia sobre la Aplicación del Acuerdo de Paz que acaba de celebrarse en Bonn ha dejado bien claro cuál es el camino a seguir.

El Alto Representante encargado de la aplicación de los aspectos civiles de los acuerdos de paz seguirá desempeñando un papel fundamental al respecto en lo que atañe a la coordinación en esa esfera. Los esfuerzos infatigables del Sr. Carl Bildt y, actualmente, del Sr. Carlos Westendorp han contribuido en gran medida a los logros que se han alcanzado en Bosnia y Herzegovina desde que cesaron las hostilidades. El Alto Representante puede contar sobre el particular con el constante apoyo de nuestras autoridades.

Las Naciones Unidas también aportan una importante contribución al proceso de estabilización de la situación de Bosnia y Herzegovina y de toda la región a través de las tareas que llevan a cabo la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina y, en particular, la Fuerza Internacional de Policía. Francia desea dar las gracias al respecto al Representante Especial del Secretario General y Coordinador de las operaciones de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, Sr. Eide, por sus esfuerzos encaminados al fomento del proceso de paz. También le garantiza su pleno apoyo a su futura sucesora, Sra. Elizabeth Rehn.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Francia por las muy amables palabras que ha pronunciado con respecto a mi país, Costa Rica.

Sr. Elaraby (Egipto) (*interpretación del árabe*): Es para mí motivo de un enorme placer darle, a título de prólogo a mi declaración, la bienvenida a usted, Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, en su calidad de Presidente de este Consejo. Costa Rica es un Estado que no ha dejado de contribuir de forma constructiva a la consolidación de la paz mundial.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy para debatir y evaluar la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton en Bosnia y Herzegovina en el marco del cumplimiento de las responsabilidades fundamentales que incumben al Consejo en materia del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Dicha responsabilidad incluye el seguimiento de la aplicación de todos los acuerdos de paz concertados en todas las zonas en conflicto con el objeto de garantizar que no se produzca ningún tipo de contratiempo en esas zonas y de vigilar la aplicación efectiva y equilibrada de lo que se dispone en dichos acuerdos a fin de preservar los intereses de todas las partes interesadas en el logro de la seguridad, la estabilidad y la paz.

Nuestro debate general de hoy adquiere especial importancia en función de que se celebra en el clima positivo que deriva de los muchos logros alcanzados en lo que respecta a la aplicación del Acuerdo de Dayton, logros entre los que probablemente destacan las elecciones presidenciales, a las que siguieron elecciones municipales y otras elecciones de órganos legislativos. Todos estos hechos son indicios de que en varias esferas la aplicación del Acuerdo de Dayton avanza por donde debe.

Sin embargo, un análisis exhaustivo del balance obtenido en cuanto a la aplicación de lo que se dispone en el Acuerdo de Paz deja claro que, pese a los avances, en ciertos aspectos la aplicación continúa quedando a la zaga hasta el punto de que cunde la preocupación y, de hecho, el temor de que el Acuerdo de Paz fracase totalmente.

Es digno de mencionar que el avance alcanzado recientemente en cuanto a la aplicación del Acuerdo está relacionado directamente con los intentos de enfrentarse a la cuestión de los crímenes de guerra y de hallar una solución al respecto. Pese a las dificultades inherentes a este problema, el hecho de que el 10 de julio de 1997 la Fuerza de Estabilización (SFOR) haya capturado a uno de los acusados de haber cometido crímenes de guerra y el hecho de que ayer por la tarde hayan sido capturados dos criminales de guerra croatas han dejado fuera de todo tipo de duda que la SFOR es en verdad capaz de ocuparse de esta cuestión. Esto es especialmente así porque se ha capturado sólo a 20 de los 78 acusados: 14 croatas, tres bosnios y tres serbios. Sólo se ha juzgado y se ha condenado a dos. Actualmente se está juzgando a otros cinco en dos casos separados. También es digno de mencionar al respecto que los bosnios fueron la única parte que extraditó a todos los acusados que correspondían a su jurisdicción —a los tres— y que Croacia ha dado muestra de un alto grado de buena fe. La República Srpska es la única parte que hasta ahora se ha negado a colaborar con el Tribunal Penal Internacional. El hecho que de los 57 acusados serbios sólo se haya capturado a tres significa que muchos siguen en libertad.

Un análisis exhaustivo de las estadísticas que acabo de mencionar y del hecho de que algunos de los principales sospechosos, incluidos Karadzic y Mladic, sigan en libertad e incluso sigan contando con un alto grado de influencia política nos lleva a afirmar que el proceso de paz de Bosnia no va a avanzar en forma continua si no se captura a dichos acusados y que el proceso de reconciliación no tendrá éxito si no se los juzga.

En esta decisiva encrucijada al Consejo de Seguridad le incumbe la responsabilidad histórica de encomendar a la SFOR y a la fuerza que la suceda el mandato de perseguir a los criminales de guerra y de llevarlos a juicio. Al Consejo también le incumbe la responsabilidad de prestar al Tribunal el apoyo financiero que le hace falta para poder llevar a cabo sus tareas con el grado de eficacia y de diligencia necesario.

La crisis constitucional que se desencadenó en la República Srpska fue motivo de honda preocupación para la comunidad internacional. Ha dado prueba de que si se deja sin supervisar la aplicación del Acuerdo de Paz y si se deja en libertad a los criminales de guerra se podría generar más separación en lugar de unificación. La división de facto de esa entidad en dos partes, una administrada en Pale y la otra en Banja Luka, es prueba palpable de los resultados que tiene ese tipo de situación, sobre todo en vista de la obvia lucha por el poder en la que participan varios criminales de guerra.

Pese a todo esto, las elecciones parlamentarias que se celebraron el pasado noviembre supusieron un atisbo de esperanza. Esperamos que sirvan para rectificar la situación. Sin embargo, esto último no va a tener lugar si los resultados de las elecciones no se aplican plenamente y de una manera que permita reunificar la entidad. La comunidad internacional debe al respecto adoptar un enfoque que sirva para vincular la asistencia económica en el logro de los anhelados objetivos políticos, sobre todo en la República Srpska.

La aplicación del Anexo 7 del Acuerdo de Paz de Dayton, relativo al regreso voluntario, libre y seguro de los refugiados y las personas desplazadas, en especial en las zonas minoritarias, ha pasado a ser un proceso decepcionante y desalentador que deja claro que el excesivo hincapié que se ha hecho en la aplicación de los aspectos políticos del Acuerdo de Dayton en detrimento de los aspectos humanitarios y étnicos conlleva un peligro implícito que amenaza a todo el proceso de paz de Bosnia.

Del total de más de 2 millones de personas desplazadas que había cuando finalizaron las hostilidades, sólo han regresado a su hogar 381.000, entre las cuales hay 171.000 refugiados y 210.000 personas desplazadas. El resto de los refugiados y personas desplazadas no han contado hasta la fecha con la oportunidad de regresar a sus hogares.

Pese al relativo éxito que ha tenido la iniciativa de las ciudades abiertas que ha puesto en marcha la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, iniciativa

que contribuye al suministro de asistencia económica a los refugiados y a los desplazados internos en los lugares en que residen actualmente, y pese al plan general que ha emprendido la comunidad internacional para facilitar el regreso de grandes cantidades de refugiados, persisten enormes obstáculos políticos que impiden la aplicación de estos planes. En consecuencia, actualmente urge adoptar medidas decisivas, entre las cuales destacan la derogación en toda Bosnia y Herzegovina de las leyes de la propiedad fundadas en factores étnicos y la organización del rápido regreso de los refugiados y las personas desplazadas a su lugar de origen y no —lo repito: “no”— a ningún otro sitio al que puedan verse obligados a ir.

En toda Bosnia y Herzegovina hay que garantizar el pleno respeto de los derechos humanos, la libertad de circulación y la libertad de prensa, que están asumiendo mayor importancia con el paso del tiempo.

Me referiré ahora a la aplicación de las disposiciones militares y de estabilidad regional del Acuerdo de Paz de Dayton. La fecha fijada para la aplicación de la etapa II de reducción de armamentos era, en virtud del Acuerdo de control subregional de armamentos, el 31 de octubre de 1997. Sin embargo, la República Srpska sigue negándose a las profundas reducciones necesarias para cumplir con las disposiciones de dicho Acuerdo, sembrando dudas sobre sus intenciones militares, sobre todo teniendo en cuenta que la capacidad militar de la Federación sigue estando muy por debajo del máximo establecido por el Acuerdo. A este respecto, los temores y preocupaciones expresados por la República Srpska sobre el programa de capacitación y el equipamiento son injustificados siempre que tenga voluntad política de reconciliación y de evitar los enfrentamientos militares.

El Consejo de Seguridad, por tanto, tiene una especial responsabilidad en la aplicación de este aspecto del Acuerdo de Paz de Dayton, no sólo en cuanto a la prevención del estallido de conflictos en la región en el futuro, sino también como parte del cumplimiento de sus responsabilidades en virtud de la Carta en lo que se refiere a regulación de armamentos.

En lo que respecta a la formación y constitución de instituciones comunes, Egipto ha seguido de cerca los resultados de las diversas reuniones del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, la última de las cuales se celebró en Bonn los días 9 y 10 de este mes. Queremos volver a reiterar que el triunfo de las fuerzas de la reunificación dependerá en gran medida de la creación de instituciones comunes. Por ejemplo, no es lógico hablar de reunificación cuando no hay contacto telefónico directo entre la Federación y la República Srpska, cuando no existe una moneda común, cuando las leyes de ciudadanía no se han promulgado todavía, cuando no existe capacidad económica para crear esas instituciones y cuando el entorno no permite la necesaria libertad de circulación.

En este contexto, los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo económico deben recibir una alta prioridad dentro de la lucha por reunificar Bosnia, no sólo en el marco de la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton, sino también como expresión de los esfuerzos incansables de la comunidad internacional para ayudar a Bosnia. Los donantes han cumplido su promesa de aportar 1.800 millones de dólares en 1996 y han prometido aportar 1.240 millones de dólares en 1997. Y sin embargo, la negativa de la República Srpska a asistir a la conferencia anual de donantes y a responder a los esfuerzos de integración y reunificación despierta serias dudas sobre las intenciones de esa entidad en esta etapa compleja de la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton.

Lo que actualmente obstaculiza la reconstrucción y el desarrollo de Bosnia y Herzegovina son las consideraciones de control político de la economía, así como la falta de un nivel mínimo de transparencia en las cuestiones económicas. Sin duda ello es resultado de la falta de confianza entre las diversas partes. Por tanto, los esfuerzos de reconstrucción deben vincularse a la respuesta de las partes a los esfuerzos políticos en curso. La resolución aprobada este año por la Asamblea General sobre la situación en Bosnia y Herzegovina ha enviado un mensaje atinado al vincular la asistencia económica a la respuesta de las partes a los esfuerzos por lograr un arreglo político. Esperamos que ello conduzca a una mayor respuesta a esos esfuerzos políticos.

He expuesto la opinión de Egipto sobre la situación en Bosnia y Herzegovina, opinión que comparten todos los Estados miembros del Grupo de Contacto sobre Bosnia y Herzegovina de la Organización de la Conferencia Islámica. Consideramos de extrema importancia que el papel del Consejo de Seguridad en Bosnia y Herzegovina no se limite a la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, a pesar de sus valerosos esfuerzos que contribuyen a la estabilización de la situación, o a los esfuerzos de la Fuerza Internacional de Policía para reestructurar la policía local. Todos esos esfuerzos se reflejan claramente en el informe que el Consejo tiene hoy ante sí. Creemos que es imprescindible que el Consejo de Seguridad establezca una serie de directrices para hacer frente a los problemas antes mencionados, en coordinación con el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia. También consideramos

importante que el Consejo de Seguridad asigne un mayor papel a la Fuerza de Estabilización y a la fuerza que la sustituya en junio del próximo año, a fin de que se cumpla la voluntad de la comunidad internacional y del pueblo de Bosnia de crear un Estado multiétnico y unificado en el que los pueblos vivan juntos bajo el mismo techo, disfrutando de independencia, soberanía e integridad territorial dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Para terminar, quiero rendir homenaje a los esfuerzos realizados por el Alto Representante para Bosnia, Sr. Carlos Westendorp, especialmente en las circunstancias actuales en que está desempeñando su tarea. Quiero también encomiar los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General en Bosnia, del Comisionado de la Fuerza Internacional de Policía, de los dirigentes de la Fuerza de Estabilización y de todos los hombres y mujeres que trabajan en circunstancias difíciles para apoyar la paz en Bosnia y Herzegovina.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Egipto por las amables palabras que ha dirigido a mi país.

Sr. Park (República de Corea) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Deseo sumarme a los oradores anteriores y darle la bienvenida a Nueva York para presidir esta importante reunión. Le rendimos homenaje a usted por los esfuerzos constantes que su país ha venido realizando en interés de la paz.

Al considerar el progreso que se ha realizado en los dos años transcurridos desde la concertación del Acuerdo de Paz de Dayton, podemos ver que ciertamente se ha logrado mucho. Bosnia y Herzegovina es hoy en día un lugar muy distinto del que era en 1995, con mucha mayor estabilidad, mucha menos violencia y la promesa de un futuro más brillante. Esos acontecimientos positivos obedecen en gran medida a la participación coordinada de una serie de agentes internacionales que operan en la región, entre ellos la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, el Alto Representante y su personal, los valientes hombres y mujeres de la Fuerza de Estabilización, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, los organismos especializados de las Naciones Unidas y una serie de organizaciones no gubernamentales. La República de Corea agradece mucho todos sus esfuerzos dedicados para promover la paz y la estabilidad en ese país asolado por la guerra y rinde homenaje especial a quienes hicieron el sacrificio supremo de entregar su vida en ese noble empeño.

Al evaluar la situación general, mi delegación quiere recordar el informe del Alto Representante de abril de este año, que esbozó tres caminos que hay que evitar o prevenir en Bosnia: primero, la opción militar; segundo, la opción de la secesión; y tercero, la opción de la dominación por un grupo étnico.

Es alentador observar que la opción militar ahora no es ni viable ni realista y que ningún grupo étnico la considera una alternativa seria o atractiva en esta etapa. Sin embargo, existe el riesgo de que alguna de las partes pueda una vez más ponerse a favor de esta opción si disminuye o se retira totalmente el compromiso de la comunidad internacional para con la paz en Bosnia.

Nos complace observar que la opción de la secesión abierta también parece haber perdido su atractivo para todos los participantes. Sin embargo, persiste el peligro de una secesión lenta y cautelosa, por lo que tenemos que seguir alerta en este sentido.

Por lo que respecta a la posible dominación de un solo grupo étnico, también nos complace observar que ya existen en Bosnia instituciones comunes que incluyen a los tres principales grupos étnicos y que se ha alejado el peligro de que un grupo domine a los demás. No obstante, el funcionamiento actual de esas instituciones comunes revela que todavía no se ha forjado una buena cooperación y coordinación entre los dirigentes de los tres grupos.

Dicho esto, la República de Corea reitera su convicción de que la aplicación del Acuerdo de Paz es la única manera de lograr una solución amplia. Bajo la dirección del Acuerdo de Paz y los principios rectores y conclusiones de las sucesivas reuniones del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, hay que crear estructuras políticas y sociales multiétnicas y promover la rehabilitación económica.

A este respecto queremos subrayar seis esferas en las que a nuestro juicio se justifica claramente una actuación mayor y más precisa.

En primer lugar, las partes interesadas deben tomar medidas urgentes para garantizar que los refugiados y las personas desplazadas puedan regresar con seguridad a sus hogares, incluso a las zonas donde son minoría, y para garantizar una protección suficiente a sus derechos de propiedad.

En segundo lugar, todas las partes deben redoblar sus esfuerzos para cooperar con el Tribunal Internacional a fin de fortalecer una sensación de justicia y el imperio del

derecho en su patria. La paz en Bosnia no puede durar si no es una paz justa. En atención a las víctimas de la región, y debido al terrible precedente que sentaría, no se debe permitir que los criminales de guerra queden impunes.

En tercer lugar, un requisito esencial para la creación de un Estado bosnio multiétnico y democrático es el respeto pleno de los derechos humanos por parte de todas las partes interesadas, con independencia del origen étnico.

En cuarto lugar, las instituciones comunes del Gobierno central deben funcionar eficazmente para reintegrar la sociedad bosnia y reconciliar a las personas de todos los orígenes étnicos. Los dirigentes de los respectivos grupos étnicos tienen que demostrar mayor flexibilidad al tomar medidas paulatinas con ese fin. Al mismo tiempo, se deben poner plenamente en práctica, sin demora, los resultados de las elecciones municipales celebradas en septiembre de este año.

En quinto lugar, se debe seguir vinculando la asistencia económica internacional al grado en que las distintas autoridades de Bosnia y Herzegovina cumplan las obligaciones y condiciones establecidas en el Acuerdo de Paz y en las posteriores reuniones internacionales pertinentes. La reconstrucción económica y el proceso político democrático deben ir estrechamente unidos.

Y, en sexto lugar, es esencial que prosiga la reestructuración de la policía local, que fue emprendida de manera tan competente por la Fuerza Internacional de Policía (IPTF), y que este proceso crucial se combine con una amplia reforma judicial. También merecen el apoyo de la comunidad internacional las recientes iniciativas de la IPTF tendientes a hacer frente a la delincuencia financiera y a la corrupción.

Por último, creemos que basándose en los importantes avances logrados hasta ahora, las Naciones Unidas y la comunidad internacional pueden y deben hacer mucho más para lograr una paz y una estabilidad duraderas, no sólo en Bosnia y Herzegovina sino en toda la región balcánica. La continuación allí de una presencia internacional que inspire confianza será esencial para ese fin. Esperemos que el tiempo y la energía considerables que hemos invertido produzcan nuevos dividendos de paz para su pueblo cansado de la guerra.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la República de Corea por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Cabral (Guinea-Bissau) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Mi delegación le agradece que haya tenido a bien presidir esta sesión pública del Consejo de Seguridad consagrada a la situación en Bosnia y Herzegovina. Su presencia entre nosotros demuestra la importante contribución de su país, Costa Rica, a los asuntos internacionales. Con su venia, deseo aprovechar esta oportunidad para subrayar el importante papel de la delegación de Costa Rica en el Consejo de Seguridad y decir cuánto hemos apreciado el poder cooperar con ella bajo la dirección competente y diligente del Embajador Fernando Berrocal Soto.

En vísperas de las fiestas de Navidad, que es el momento por excelencia para que todos nosotros renovemos o consolidemos los vínculos familiares, deseo, en nombre de mi delegación, tener un recuerdo afectuoso para las familias de las 12 mujeres y hombres de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) y de la Oficina del Alto Representante que perdieron la vida en el trágico accidente de helicóptero ocurrido el 17 de septiembre pasado. En este momento deseo ofrecer a todas esas familias tan afligidas el sincero pésame de mi delegación.

Bosnia y Herzegovina tiene el triste privilegio de que sobre su suerte trágica se han centrado numerosas conferencias y debates, entre ellos los del Consejo de Seguridad, con el objetivo de buscar una solución justa y pacífica al conflicto que desgarra a este país.

Hemos comprobado que el proceso de paz continúa, pero los progresos realizados han sido muy lentos, y a veces incluso modestos. Esto significa que queda mucho por hacer. Es evidente que el éxito de todas las actividades tendientes a establecer una paz duradera en Bosnia y Herzegovina descansa esencialmente en la aplicación del Acuerdo de Dayton, y, cualquiera que sea la importancia de la función asignada a la comunidad internacional, les corresponde a las autoridades de este país la tarea de trabajar para establecer una paz duradera. También tienen que trabajar de manera responsable para aplicar el Acuerdo que suscribieron libremente. Es importante, pues, que todas las partes se comprometan con determinación a cumplir los compromisos que se derivan de este Acuerdo, ante todo velando por el buen funcionamiento de sus instituciones comunes.

Hoy observamos con satisfacción que se han realizado progresos en numerosas esferas. No obstante, y como lo han hecho constar las delegaciones que nos han precedido, queda mucho por hacer para que las poblaciones de Bosnia

y Herzegovina puedan vivir juntas en plena seguridad y en paz.

Observamos con amargura que la situación humanitaria sigue siendo difícil en este país. El futuro de un gran número de refugiados y personas desplazadas sigue siendo incierto. Estas personas tienen derecho a regresar a sus hogares de origen, si lo desean, con la ayuda de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, de conformidad con el anexo 7 del Acuerdo de Dayton y gracias a la ayuda generosa de los países de acogida. Celebramos en este sentido los esfuerzos que despliegan los organismos de las Naciones Unidas, la Unión Europea, los donantes bilaterales y otros, entre ellos las organizaciones no gubernamentales, que crean y ejecutan proyectos para facilitar su regreso si así lo desean y para garantizar su seguridad, así como para mejorar sus perspectivas económicas futuras.

Nos complace observar que continúa la iniciativa de las ciudades abiertas, y creo que es necesario decir a este respecto que las comunidades y colectividades locales que han optado por favorecer la creación de ciudades abiertas deben ser alentadas y ayudadas financieramente.

En nombre de mi delegación, deseo reiterar nuestro compromiso con la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y con los derechos constitucionales de las poblaciones que viven en ese país. Al mismo tiempo, expresamos nuestra preocupación ante la constante negativa, en particular en la República Srpska, a prestar servicios a las minorías; creemos que no debe haber discriminación en contra de esas poblaciones. Asimismo, deben poder tener acceso a los servicios básicos de salud. Como ciudadanos de su propio país, su salud no debe estar sujeta a consideraciones políticas, a fin de que todas las personas que lo necesiten tengan acceso a un servicio adecuado de atención de la salud.

La comunidad internacional tiene una función que desempeñar en Bosnia y Herzegovina. Por su parte, la Fuerza de Estabilización multinacional ha desempeñado una función vital e indispensable que ha contribuido a crear un entorno propicio para la aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz.

Celebramos la buena cooperación entre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) y la forma en que han coordinado sus actividades sobre el terreno. Tomamos nota con satisfacción de que la UNMIBH está estudiando la posibilidad de mejorar la estructura de la IPTF de forma que pueda concentrar mejor su tarea en otras esferas de actividades, como tiene previsto hacer en la esfera de derechos humanos.

Estamos de acuerdo con el análisis realizado por el Secretario General, que figura en su último informe, y también coincidimos con él en relación con la función futura que deben desempeñar las Naciones Unidas. Por ello apoyamos su recomendación de prorrogar el mandato de la UNMIBH durante 12 meses, ya que la presencia efectiva de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina sigue siendo indispensable para consolidar la paz y los demás logros que hemos celebrado. En particular, estamos de acuerdo en que es necesario reformar el sistema judicial y penal en ese país y crear las condiciones propicias para luchar contra la delincuencia financiera. Al respecto, pensamos que se debe atribuir a la UNMIBH una función decisiva para que una vez que cuente con recursos humanos y financieros adicionales pueda contribuir a la consolidación de la paz y el desarrollo económico de Bosnia y Herzegovina.

Celebramos las conclusiones de la Conferencia sobre la Aplicación del Acuerdo de Paz celebrada en Bonn los días 9 y 10 de diciembre de 1997, incluida la conclusión de que es necesario mantener una presencia militar internacional en Bosnia y Herzegovina después de junio de 1998. Esa presencia debe ser entendida como una condición indispensable para consolidar la paz y mantener la seguridad y la estabilidad que se necesitan en el país. Esperamos que las conclusiones de la reciente Conferencia celebrada en Bonn contribuyan a la vez a acelerar y consolidar el proceso de paz.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Guinea-Bissau por sus amables palabras respecto a Costa Rica y a nuestro Embajador Berrocal Soto.

Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la Argentina en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a dicho representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Petrella (Argentina) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente: El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Bosnia y Herzegovina, a quien doy la palabra.

Sr. Sacirbey (Bosnia y Herzegovina) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Gracias por honrar al Consejo de Seguridad al presidir el debate de hoy. Permítame expresarle la confianza de mi delegación en la labor que realiza Costa Rica como miembro en ejercicio de la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Nos complace haber tenido relaciones de trabajo tan buenas, cordiales y diligentes con su delegación durante este mes, así como en ocasiones anteriores.

En aras de la transparencia, también debo agradecerle por haber tenido otra deferencia con nosotros, y debo admitir algo. Para ser sincero, mi delegación fue negligente y no me entregó una copia completa de mi declaración ante el Consejo, de modo que tuve que pedir que se retrasara mi intervención hasta ahora. Observé que el Representante Permanente de Chile se sorprendió mucho cuando se dio cuenta de que debía hablar cuando esperaba que yo lo hiciera. Desvié mi mirada, por supuesto, porque no quería responder a su mirada de sorpresa y, tal vez, de enfado.

Pero esta pequeña dificultad de parte de mi delegación tal vez haya sido realmente para bien, porque me brindó la oportunidad de tomar nota en mi declaración de algunas de las cuestiones planteadas en las declaraciones de algunos miembros del Consejo.

Señor Presidente: Permítame aprovechar esta oportunidad para agradecerles a usted y a los otros miembros el Consejo por haber convocado el debate de hoy sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. Algunos piensan que, tras haber sido objeto de tantos debates en este órgano, Bosnia y Herzegovina ha desaparecido en forma extraña del programa visible del Consejo de Seguridad. Algunos creen que eso quizá obedezca a que las Naciones Unidas han fracasado en Bosnia y Herzegovina.

Esto me lleva a la segunda cuestión, a saber: las Naciones Unidas no fracasaron en Bosnia y Herzegovina. No obstante, tampoco han tenido éxito aún. Los errores que existen recaen en aquellos que podían y deberían haber hecho más pero dejaron a las Naciones Unidas con una tarea que nunca podrían haber completado plena y gloriosamente. En esas circunstancias, se puede considerar que las Naciones Unidas han tenido un éxito parcial en el mejor de los casos. Quedó proyectado como bochornosamente insuficiente, y quedaron expuestas todas sus deficiencias.

Sin embargo, careceríamos de perspectiva intelectual y moral si no tomáramos nota de las vidas que se han salvado mediante los esfuerzos de las Naciones Unidas y sus diversos organismos y personas, y, del mismo modo importante, si dejáramos de reconocer la dedicación de las personas que han participado, en particular de los que sacrificaron sus vidas en Bosnia.

Por otra parte, el hecho de que más de 250.000 bosnios —más del 5% de nuestra población— perdieran su vida y de que el 50% de los habitantes de Bosnia fueran desplazados y convertidos en refugiados, en su mayoría debido a las campañas de “depuración étnica”, revela por qué no se puede afirmar que los esfuerzos de las Naciones Unidas hayan tenido éxito. Además, el hecho de que las consecuencias de la “depuración étnica” sigan intactas y que la mayoría de sus perpetradores continúe en libertad es una tacha aún mayor.

Pero, ¿tienen la culpa las Naciones Unidas? Claramente no únicamente ellas, y sin duda no como institución. Sin embargo, es más pertinente que ahora examinemos si las Naciones Unidas forman parte de una solución todavía pendiente en Bosnia y Herzegovina. Y la respuesta es “sí”. Cada vez más se pide a las Naciones Unidas que desempeñen un papel aún más prominente garantizando y fortaleciendo la paz en Bosnia. Permítaseme recalcar aquí que en los dos últimos años la paz ha dado frutos positivos y estamos seguros de que mejorará la dinámica.

Acogemos con beneplácito la prórroga del mandato de la Fuerza multilateral, dirigida por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte en Bosnia y Herzegovina más allá de la fecha límite del verano de 1998. Será el elemento esencial de los esfuerzos concertados por garantizar una paz real y duradera en nuestro país, con todas las consecuencias beneficiosas para una vida mejor para todo el pueblo de Bosnia. No obstante, como se ha demostrado en los dos últimos años, y como lo han reconocido hoy muchos de los dirigentes, el aspecto militar de la ejecución demostrará ser bastante vano sin un esfuerzo coordinado y revitalizado en el ámbito del denominado aspecto civil de la ejecución.

La Oficina del Alto Representante debe recibir el apoyo necesario para desempeñar con más firmeza el mandato del Alto Representante. Permítaseme referirme aquí a las palabras del Representante Permanente del Japón y tomar nota de su invitación a nuestros atletas. En este contexto, deseo señalar que en la actualidad Bosnia y Herzegovina tiene una bandera y un himno nacional, pero no son apoyados por todos. Reconocemos que se van a

realizar cambios y que necesitamos una bandera endosada por todos y un himno y un pasaporte refrendados por todos. Alentamos al Alto Representante a que si de hecho no se puede llegar a un acuerdo sobre una bandera, a que imponga una. Pero debemos exigir una bandera, un himno, un pasaporte y una moneda.

También deseo tomar nota de que en esta mesa se está utilizando la palabra “fratricida”. Deseo señalar a la atención del Consejo de Seguridad un hecho tan nimio como un partido de baloncesto que se jugó recientemente en Sarajevo. El equipo nacional de Bosnia y Herzegovina jugaba contra el equipo nacional de la República de Croacia. En el equipo nacional de Bosnia y Herzegovina, el mejor jugador —el que obtiene más puntos— es un bosnio serbio. Todos lo sabemos, pero no lo comentamos como cuestión de comportamiento civilizado y cortés; simplemente lo aplaudimos a él y al equipo bosnio en su conjunto. Cuando salió a la cancha el equipo de Bosnia, este caballero, este fantástico jugador de baloncesto recibió los aplausos de todo el público de Sarajevo, independientemente de su origen étnico. Como coincidencia, en el equipo de la República de Croacia hay un caballero de origen bosnio musulmán. Y como sucede con muchos oponentes, fue abucheado. Presento mis disculpas a la República de Croacia por este incidente ocasionado por seguidores deportivos demasiado entusiastas, pero demuestra que aquí no estamos hablando de odio étnico y religioso. También deseo mencionar felizmente que el equipo de Bosnia y Herzegovina derrotó al equipo de la República de Croacia en ese partido; en ocasiones debo ser nacionalista.

Los diversos organismos y órganos de las Naciones Unidas en Bosnia son decisivos para el éxito de la paz. El papel de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para superar las consecuencias de la “depuración étnica” y facilitar el regreso de los refugiados desde el exterior es esencial. La Fuerza Internacional de Policía catalizará los esfuerzos concertados por fomentar la democracia, los derechos humanos y el respeto a la ley, así como la libertad de movimiento y el regreso de los refugiados en todo el país. El papel de esta institución de las Naciones Unidas es determinante. Apoyamos plenamente el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Estoy seguro de que no podré referirme específicamente a toda la gama de esfuerzos en que está participando la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, pero debo mencionar finalmente el que quizá sea más crítico: el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, establecido por las Naciones Unidas. En esta ocasión, debo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias humildemente a los Gobiernos, especialmente al del Reino Unido y el del Reino de los Países Bajos, por el compromiso y la valentía de sus tropas en sus recientes esfuerzos —uno de ellos tuvo lugar esta mañana— por llevar a la justicia a los criminales de guerra acusados. Esos Gobiernos parecen ser los más sensibles al papel crucial que desempeña el Tribunal, no sólo en la aplicación de la justicia, sino también en la reconciliación, la aplicación del Acuerdo de Dayton/París y en el logro de una paz duradera. Como persona que estuvo en Dayton, también debo recalcar aquí que el Acuerdo de Dayton/París, así como las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y nuestra propia Constitución, aprueban esos esfuerzos.

Sin embargo, nos preocupan informes recientes, a los que la prensa ha dado una amplia publicidad, que parecen indicar para algunos una falta de respeto o incluso desprecio por el mandato del Tribunal. Es especialmente perturbador que este desdén provenga no de países de la región que en el pasado se negaron a cooperar, sino de algunos funcionarios de países alrededor de esta mesa que fueron decisivos para crear el Tribunal y el Acuerdo de Dayton/París. Referirse al Tribunal como “simulacro de tribunal” es inaceptable.

Deseo estar seguro de que se nos entiende. No temo por la Magistrada Louise Arbour. De hecho, puede que tengamos algunas diferencias con ella; supongo que las tenemos con frecuencia. Estoy seguro de que en un tribunal esta Fiscal de metro y medio de altura se las puede ver con cualquiera de los hombres que están sentados alrededor de esta mesa; puede cuidarse a sí misma.

Sin embargo, nos preocupa la falta de respeto por la dignidad del Tribunal, la percepción del Tribunal que esto promueve y las consecuencias políticas que de esto se derivan. En primer lugar, el Tribunal, de conformidad con los acuerdos firmados en París, está consagrado en la Constitución de Bosnia y Herzegovina como el Tribunal con más alta autoridad de nuestro país, es nuestro Tribunal. Una falta de respeto a este Tribunal tiene una consecuencias directas para nosotros y para el respeto a nuestro país. Segundo, el Tribunal no es un tribunal colonial. No se ha establecido sólo para dictar justicia y para tener acceso sólo a un grupo de súbditos, principalmente bosnios, serbios y croatas. En virtud de su mandato, tiene jurisdicción sobre todos los posibles testigos y sospechosos relacionados con crímenes de guerra y genocidio cometidos en Bosnia y Herzegovina y en la ex Yugoslavia en su conjunto.

Aquí debo también recalcar nuestra preocupación, expresada en tantas ocasiones por el Presidente y Fiscal del Tribunal, respecto de los numerosos Estados que todavía no han promulgado legislación nacional que esté de conformidad con la plena cooperación con el Tribunal. Debo hacer hincapié una vez más en que hablamos aquí no sólo de países de nuestra región, sino, lo que resulta más incomprensible, de las democracias del mundo.

Esto me lleva a la tercera cuestión. Habida cuenta de la falta de cooperación con el Tribunal de algunos países y partes de la región y de las excusas presentadas al respecto, ¿qué tipo de mensaje inquietante —aliento— se ofrece a estas partes, a estos países, si existe una falta de respeto y compromiso demostrada al Tribunal por algunos funcionarios en algunas democracias? Recalco, “algunos funcionarios”.

Permítaseme tratar de ser claro nuevamente. Mi declaración no tiene por objeto acusar a país alguno. La calidad del liderazgo, el valor y el compromiso no se determina por la bandera de la persona en cuestión. Si bien tuve una opinión poco favorable de un Comandante militar que vino de ese país y prestó servicios en Bosnia, es también mi opinión personal que el Comandante más valiente y recto que prestó servicios en Bosnia en la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) también era del Reino Unido. Merece que su nombre se mencione aquí: el General Rupert Smith. Hizo que la paz fuera posible en Bosnia. Sinceramente, a veces sigo sintiendo pesar ante el modo en que fue olvidado, mientras que otros comandantes anteriores menos distinguidos aparecieron en televisión y se promocionaron. Él nunca lo hizo.

Asimismo, somos conscientes del enorme coraje y compromiso que demostraron tantos efectivos franceses y, en particular, de sus sacrificios sin límites. Sus sacrificios merecen recordarse nuevamente aquí. Agradecemos también el liderazgo oportuno y el valor de los dirigentes franceses en momentos cruciales durante las etapas críticas del proceso de paz.

Mientras que las decisiones políticas, para bien o para mal, pueden haberse adoptado en las capitales, son las personas en forma individual las que demostraron valor o cobardía, honra o deshonra, legalidad o ilegalidad sobre el terreno en Bosnia y Herzegovina. Es el soldado o el funcionario en forma individual el que presenció lo bueno y lo malo, los actos de compasión y los actos que constituyeron crímenes y genocidio.

En este contexto, el único deber de los Estados es ahora asegurar que se proporcionen pruebas plenas y que el Tribunal tenga total acceso a los testigos y los culpables.

Por último, pido a los Miembros de las Naciones Unidas que recuerden que, pese a las numerosas contribuciones que los Estados Miembros han aportado, tanto en vidas humanas como en recursos —y reitero que estamos sinceramente muy agradecidos—, son los bosnios quienes pagaron el precio más alto y son los bosnios de todos los sectores quienes esperan del Tribunal el bien más valioso que puede proporcionar la civilización: la justicia.

Por lo tanto, al acercarnos a una nueva y, cabe esperar, mejor etapa en el camino hacia una paz duradera en Bosnia, debemos subrayar que el futuro es principalmente responsabilidad de los bosnios, todos los bosnios. Sin embargo, no podemos sentarnos alrededor de esta mesa sin tomar nota de la responsabilidad de todos nuestros países, de todos los Estados Miembros, de contribuir. Esto es especialmente crítico en situaciones en las que todos establecemos instituciones multilaterales, órganos de las Naciones Unidas. Por el bien de las víctimas, por el bien de las Naciones Unidas, por nuestro futuro común, no podemos decir algo aquí alrededor de esta mesa y hacer algo diferente en nuestro país.

Teniendo presente este criterio básico para la integridad y el beneficio mutuo, estoy seguro de que con la asistencia de todos, y en especial de las Naciones Unidas, los bosnios alcanzarán una paz duradera con todos sus beneficios.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Bosnia y Herzegovina por las muy amables palabras que ha pronunciado sobre Costa Rica, y en particular sobre los miembros de la Misión de mi país aquí en Nueva York.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Pakistán. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kamal (Pakistán) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Es para mí un placer dirigirme al Consejo bajo la Presidencia de usted, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, país que brilla como un faro en su compromiso con la paz y la seguridad.

El pueblo de Bosnia y Herzegovina ha sido testigo del conflicto más salvaje y bárbaro desde la segunda guerra mundial. Se vio sometido a un diabólico y pernicioso genocidio y a la “depuración étnica”. Aunque la guerra por

fin ha terminado, los efectos del conflicto que duró cuatro años aún no han desaparecido. Es profunda la cicatriz que el amargo pasado dejó en la memoria de la comunidad agraviada. El proceso de curación es arduo, habida cuenta de las profundas fisuras y grietas causadas a la trama misma de la sociedad.

Desde la firma del Acuerdo de Paz de Dayton hace dos años, se han realizado progresos importantes con miras a la restauración de la unidad y la integridad territorial del Estado de Bosnia y Herzegovina, pero aún queda mucho por hacer. Las esferas en las que los progresos no han sido satisfactorios incluyen el retorno de todos los refugiados y personas desplazadas, la libertad de circulación a través de las fronteras entre las entidades y el funcionamiento eficaz de la estructura común del Estado, a saber, la Presidencia, el Consejo de Ministros y la Asamblea Legislativa. Mientras que el Gobierno de Bosnia y Herzegovina ha prestado plena cooperación para el logro de estos objetivos, la entidad serbia ha demostrado falta de compromiso, obstaculizando seriamente los esfuerzos internacionales.

En la esfera militar, los serbios también continúan evadiendo sus obligaciones en virtud del Acuerdo sobre estabilización regional y el Acuerdo sobre control de armamentos, que son vitales para asegurar la estabilidad regional. Debemos velar por que todas las partes cumplan sus responsabilidades declaradas de reducción y otras obligaciones conexas.

En cuanto a los procesos penales contra quienes cometieron genocidio, la comunidad internacional debe asegurar el cumplimiento de las disposiciones pertinentes del Acuerdo de Dayton por todas las partes, en especial la entidad serbia, para detener a los criminales acusados. Las tropas de las Naciones Unidas sobre el terreno deben también cooperar con el Tribunal Internacional para lograr el ideal de paz con justicia en Bosnia y Herzegovina. A este respecto, acogemos con beneplácito el papel de los contingentes británicos y holandeses para detener a algunos criminales de guerra acusados en Bosnia y Herzegovina. Quienes perpetraron matanzas masivas no deben quedar impunes, ya sea en Bosnia, en el Afganistán o en Cachemira.

En los dos últimos años, las tropas de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina han contribuido enormemente a garantizar una seguridad relativa en toda la región. Apoyamos la continuación de la presencia de las fuerzas de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina con posterioridad a junio de 1998, a fin de que proporcionen un ambiente seguro para la aplicación de los aspectos civiles del plan de paz.

La Fuerza Internacional de Policía (IPTF) enfrenta la enorme oposición de los serbios de Bosnia en la reforma de la institución policial, una cuestión que nos interesa a todos. Apoyamos los esfuerzos de la IPTF para reestructurar y capacitar a la policía, a fin de que opere de acuerdo con los principios de la función policial en una democracia, lleve a cabo inspecciones de armas, promueva la libertad de circulación y evite los delitos financieros, el contrabando y la corrupción. Estos esfuerzos darán fruto si van acompañados de una reforma del sistema judicial, para lo cual debemos aportar recursos adecuados y personal calificado. Complementando los esfuerzos de las Naciones Unidas, el Pakistán ha aportado 100 miembros del personal policial a la Fuerza Internacional de Policía y ha expresado estar dispuesto a aportar personal policial adicional cuando se requiera. También estamos poniendo en práctica un programa para la capacitación de 200 efectivos del personal militar de Bosnia.

Mi delegación apoya la recomendación del Secretario General de prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina y la Fuerza Internacional de Policía para que prosigan la labor que se les ha confiado en virtud del Anexo 11 del Acuerdo de Paz.

Para concluir, quiero reafirmar el apoyo moral, político y económico incondicional del Pakistán al pueblo de Bosnia y Herzegovina. Nuestro apoyo siempre se ha basado en nuestra convicción de que no debe convertirse en víctima a ninguna nación a causa de su tamaño más pequeño y que no debe tratarse con brutalidad a ningún pueblo a causa de su origen étnico. Creemos, asimismo, que a ninguna nación y a ningún pueblo debe negárseles su derecho inherente a la libre determinación y su derecho a librar una lucha legítima por su liberación.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Pakistán por sus amables palabras sobre Costa Rica.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Noruega. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Biørn Lian (Noruega) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame en primer lugar dar las gracias a la Presidencia de Costa Rica por haber organizado este debate abierto sobre Bosnia en el Consejo de Seguridad, y expresar nuestra satisfacción al verlo a usted, Ministro de

Relaciones Exteriores de Costa Rica, presidir esta importante reunión. Desde luego, es un honor hacer uso de la palabra bajo su Presidencia.

La reunión de hoy nos parece una ocasión oportuna para que los miembros del Consejo y otros países Miembros de las Naciones Unidas realicen un balance de la situación y demuestren una vez más su compromiso con una presencia internacional constante en Bosnia y Herzegovina. Queremos también felicitar a la Sra. Elizabeth Rehn, de Finlandia, por su nombramiento como nueva Representante Especial y Coordinadora de las Operaciones de las Naciones Unidas en Bosnia, para suceder al Sr. Kai Eide, de Noruega. Le aseguramos a la Sra. Rehn nuestra plena cooperación y asistencia en el cumplimiento de su mandato.

La comunidad internacional ha invertido mucho en el proceso de paz en Bosnia y Herzegovina. En la Conferencia de Aplicación del Acuerdo de Paz, celebrada en Bonn la semana pasada, se reconoció que se había logrado un progreso importante, pero también que quedaba mucho por hacer. Noruega es partidaria de un enfoque más persistente para garantizar que las partes cumplan con sus compromisos y asuman mayores responsabilidades en la aplicación del Acuerdo de Paz. Celebramos la intención del Alto Representante de utilizar plenamente su mandato para hacer avanzar el proceso de paz. La participación y el respaldo internacionales todavía seguirán necesitándose en Bosnia. Noruega seguirá comprometida activamente, pero exigimos al mismo tiempo la plena cooperación de todas las partes. En nuestra opinión, no hay alternativa al Acuerdo de Dayton, y el cumplimiento de dicho Acuerdo seguirá siendo una condición para la ayuda y la asistencia noruegas a Bosnia.

Noruega valora en gran medida la importante labor que siguen realizando la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y la Fuerza Internacional de Policía en la puesta en práctica de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz de Dayton, que, entre otras cosas, comprende la reforma de la policía, el regreso de los refugiados, la remoción de minas y la asistencia humanitaria y económica.

Por lo tanto, apoyamos plenamente la recomendación del Secretario General de prorrogar los mandatos de la UNMIBH y de la Fuerza Internacional de Policía por un período adicional de hasta 12 meses, a menos que ocurran cambios substanciales en los arreglos de seguridad establecidos por la Fuerza de Estabilización, y acogeríamos con beneplácito una decisión en este sentido de parte del Consejo de Seguridad.

En el marco de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), también hemos comenzado el proceso de considerar las opciones posteriores a la Fuerza de Estabilización en Bosnia. Noruega cree firmemente que cuando expire el mandato actual de dicha Fuerza, en junio de 1998, se necesitará la presencia estabilizadora de una fuerza militar posterior dirigida por la OTAN, autorizada por un mandato del Consejo de Seguridad, con el fin de consolidar nuestros logros y brindar un apoyo vital a los organismos civiles interesados. Junto con sus aliados y asociados, Noruega seguirá participando con tropas en ese esfuerzo común.

El apoyo continuo de una fuerza militar robusta y digna de crédito dirigida por la OTAN no será menos crucial para que culminen con éxito los esfuerzos de la Fuerza Internacional de Policía encaminados a reestructurar, readiestrar y reformar la policía local y el sistema judicial en Bosnia para ayudarles a encargarse de la seguridad pública de una manera profesionalmente sólida, democrática y cumplidora de los derechos humanos y de los derechos de las minorías. Noruega duda de que cualquiera otra fórmula pueda funcionar de manera realista con mayor eficacia que la cooperación de la Fuerza de Estabilización y la Fuerza Internacional de Policía.

Además, parece estar surgiendo un acuerdo en el sentido de que el mandato de que se arme al personal de la Fuerza Internacional de Policía para que se encargue de la tarea de hacer cumplir la ley no es una opción viable. Noruega sigue convencida de que la manera atinada de avanzar es, más bien, aumentar la asistencia internacional a los esfuerzos de la Fuerza Internacional de Policía. Por nuestra parte, estamos a punto de aportar 400.000 dólares para apoyar a las academias de policía y la compra de uniformes en Bosnia, con lo que nuestra contribución de 1997 ascendería a 1 millón de dólares. También tenemos la intención de aumentar nuestras contribuciones para el año entrante, aportando a la Fuerza Internacional de Policía más personal de policía con calificaciones especiales, incluida la de poder capacitar, y haciendo más contribuciones financieras a los esfuerzos que realiza la Fuerza Internacional de Policía para reformar la policía.

Noruega sigue preocupada por los graves problemas que causan las minas terrestres en Bosnia. Por lo tanto, también continuaremos nuestro apoyo a los esfuerzos para la remoción de minas, tanto a través de los programas de la *Norwegian People's Aid* y las actividades del Centro de Remoción de Minas, de las Naciones Unidas.

Por último, quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un tributo especial a los hombres y las mujeres que trabajan para la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina y la Fuerza Internacional de Policía, incluidos los que perdieron la vida trágicamente, haciendo extensivo ese tributo a los que trabajan para otros organismos y otras organizaciones no gubernamentales en pro de la paz y para el logro de una mejor vida para los pueblos de Bosnia.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Noruega por las amables palabras que me ha dirigido.

Todavía no han hecho uso de la palabra algunos oradores que están inscritos en mi lista. Habida cuenta de lo avanzado de la hora y con la anuencia de los miembros del Consejo, suspenderé ahora la sesión hasta mañana viernes, 19 de diciembre de 1997, a las 10.30 horas.

Se suspende la sesión a las 18.00 horas.